

PAISANITO



Esos abusos...  
nos tienen "chinos"...

# EL PAÍS

MARTES  
**10**  
DE MARZO  
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •  
Nº 2,911 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

**DENUNCIA SALUD:**

## PREFIRIERON A ALBAÑILES CHINOS QUE HONDUREÑOS PARA HOSPITAL DEL SUR

La licitación implicaba traer personal especializado en construcción con el que Honduras no contaba, pero no esa mano de obra. "También superaron el límite establecido".

**PÁG. 2**

**POR ENEMISTADES PERSONALES**

### MATAN A TIROS A 3 HERMANOS QUE SALIERON DE LA CÁRCEL

La masacre ocurrió en el municipio de San Andrés, Lempira. **Pág. 12**



**EMPRESA PRIVADA**

COHEP: FERIADO DE SEMANA SANTA SERÁ EL 2,3 Y 4 DE ABRIL

**PÁG. 8**

**EMBAJADOR**

GIRA DE ASFURA A EE. UU. ES SEÑAL DE CONFIANZA PARA INVERSIONISTAS

**PÁG. 8**



**CHAMPIONS LEAGUE**

COMIENZAN  
LOS JUEGOS  
**DE INFARTO:**  
**OCTAVOS DE IDA**



Atalanta VS. Bayern Múnich  
Atl. de Madrid VS. Tottenham  
Newcastle VS. Barcelona  
**HORA: 2:00 p.m.**



**LIGA NACIONAL**

MARATHÓN  
QUIERE SEGUIR EN  
**ESCALADA EN**  
**EL RUBÉN DERAS**



**OLIMPIA**

JUSTIN ARBOLEDA  
EN PROBLEMAS POR  
**INSULTAR TRAS**  
**JUEGO CON REAL**  
**ESPAÑA**

**EL PAÍS DEPORTIVO**

7423354300016

Saca tu lado  
**fan**

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la

**COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™**

Gracias a Visa

**Banco Atlántida**

Vigencia hasta el 20 de abril de 2026.

**VISA** Socio Mundial



Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

El ministro de la Secretaría de Cultura, Arte y Patrimonios de Honduras (SECAPPH), Yasser Handal, explicó el alcance de la campaña nacional "Honduras Late" como una iniciativa orientada a fortalecer la cultura como motor de identidad, desarrollo y proyección internacional para el país.

### PRIVILEGIOS DIPLOMÁTICOS

# CONGRESO PLANTEARÁ MOCIÓN PARA CANCELAR PASAPORTES VITALICIOS A QUIEN NO CORRESPONDA

El reglamento aprobado en 2026 permite que expresidentes, excancilleres, exvicecancilleres y exsubsecretarios, junto a sus cónyuges, mantengan el documento de por vida, lo que ha provocado cuestionamientos y propuestas de revisión.

**TEGUCIGALPA.** La entrega de pasaportes diplomáticos vitalicios a exfuncionarios y sus cónyuges ha abierto un debate político y jurídico en Honduras. La normativa que autoriza este beneficio fue aprobada durante la administración anterior y permite que determinados funcionarios conserven el documento aun después de haber dejado sus cargos.

El reglamento que respalda esta medida contiene 15 artículos. Fue aprobado el 6 de mayo de 2026 y publicado posteriormente el 14 de junio en el diario oficial La Gaceta.

A diferencia de los pasaportes diplomáticos y oficiales que se utilizan únicamente mientras la persona ocupa un cargo público, el documento vitalicio otorga beneficios permanentes a expresidentes, excancilleres, exvicecancilleres, exsubsecretarios y sus cónyuges.

El tema cobró relevancia pública luego de ser abordado en el programa 30/30 el domingo 8 de marzo, donde se plantearon cuestionamientos sobre la legalidad y alcance de esta disposición.

La abogada constitucionalista Ruth Lafosse sostuvo que la entrega de pasaportes diplomáticos vitalicios constituye un "abuso de poder", al considerar que contradice

**15**  
**ARTÍCULOS**  
contiene el reglamento que autoriza los pasaportes diplomáticos vitalicios; fue aprobado el 6 de mayo de 2026 y publicado el 14 de junio en La Gaceta.

lo establecido en la Constitución. A su juicio, estos documentos deberían utilizarse únicamente durante el período en que una persona representa oficialmente al Estado.

Según explicó, mantenerlos de por vida vulnera el principio de igualdad ante la ley, al otorgar beneficios permanentes a personas que ya no ejercen funciones públicas.

### CONGRESO PLANTEA REVISAR ENTREGA DE PASAPORTES

En medio de la controversia, el secretario del Congreso Nacional, Carlos Ledezma, informó que el presidente del Poder Legislativo, Tomás Zambrano, presentará una moción para suspender la emisión de pasaportes diplomáticos a quienes no cumplen con el reglamento vigente.



La propuesta contempla además cancelar los pasaportes otorgados a personas que no fueron funcionarios, con el objetivo de que estos beneficios se concedan únicamente a quienes realmente tienen derecho a ellos.

Entre los casos mencionados se encuentran expresidentes, excancilleres y legisladores acreditados, de acuerdo con lo establecido en la normativa.

Ledezma explicó que la iniciativa también plantea la elaboración de un nuevo reglamento que establezca reglas claras para la emisión de estos documentos y evite que se entreguen de forma indiscriminada, como —según afirmó— ocurrió durante la administración anterior.

El objetivo, añadió, es asegurar que la emisión de pasaportes diplo-

máticos se realice conforme a las leyes hondureñas y los tratados internacionales suscritos por el país.

### GOBIERNO PLANTEA REVISIÓN DE LA MEDIDA

Sobre el tema también se pronunció el secretario de Comunicación, José Augusto Argueta, quien afirmó que existen situaciones que representan "una falta de respeto a la institucionalidad", por lo que considera necesario revisar la emisión de pasaportes diplomáticos vitalicios.

Argueta señaló que los cargos públicos son temporales y que, al dejar la función, la autoridad vuelve a la institución y no permanece en la persona que ocupó el puesto.

Indicó además que correspondiente a la Cancillería analizar si la me-

### DATO

El beneficio permite conservar el documento de por vida a expresidentes, excancilleres, exvicecancilleres, exsubsecretarios y sus cónyuges, incluso después de dejar el cargo.

didada debe mantenerse o derogarse. Aunque el presidente Nasry Asfura aún no ha tomado una decisión específica, Argueta expresó que se espera una directriz que garantice transparencia y respeto institucional.

### DEFENSA DE LA LEGALIDAD DEL REGLAMENTO

En contraste con las críticas, el excanciller Enrique Reina defendió la legalidad del otorgamiento de pasaportes diplomáticos.

A través de su cuenta en X, afirmó que los cuestionamientos recientes carecen de fundamento y recordó que las leyes y reglamentos hondureños han establecido históricamente la entrega de estos documentos a presidentes, expresidentes de poderes del Estado, excancilleres, vicecancilleres y diplomáticos de carrera.

## Gobierno revisará alcance de pasaportes diplomáticos, tras controversia

**TEGUCIGALPA.** La canciller Mireya Agüero gestionará la revisión de la situación relacionada con los pasaportes diplomáticos vitalicios, informó el designado presidencial Carlos Flores, luego de la polémica generada por la entrega de este beneficio a exfuncionarios del gobierno anterior.

Flores explicó que la Secretaría de Relaciones Exteriores iniciará un proceso de levanta-

miento de información para conocer cuántos pasaportes diplomáticos existen actualmente en el país, tanto en su modalidad regular como vitalicia. La medida busca establecer el alcance real de este beneficio dentro de la estructura del Estado.

El funcionario indicó que dentro de este análisis también se evaluará la situación del personal que continúa trabajando en la institución pese a haber formado parte

de administraciones anteriores, ya que —según señaló— en algunos casos no se han realizado los cambios correspondientes.

Asimismo, aclaró que hasta el momento no se ha tomado una decisión sobre retirar los pasaportes diplomáticos vitalicios, aunque confirmó que el tema ya se encuentra en discusión.

"Es un asunto que deberá analizarse entre las autoridades autorizadas de la Cancillería, el presi-



dente de la República Nasry Asfura y también el Congreso Nacional de Honduras", manifestó.

La controversia surgió después de que se hiciera público que el excanciller Enrique Reina habría

aprovechado sus últimos días en el cargo para otorgarse un pasaporte diplomático. Posteriormente trascendió que el beneficio también habría sido extendido a otros exfuncionarios.

Tras conocerse estos hechos, distintos sectores han expresado críticas al considerar que la medida crea una clase privilegiada dentro del Estado y que podría constituir un abuso de autoridad al otorgar un documento diplomático que tradicionalmente se concede únicamente a funcionarios en ejercicio de sus funciones oficiales.



Verano  
CON HONDA

Precio

L.29,990

CG110



CUOTAS DESDE

L,2,035



Distribuidora de Motores S. A.

\*APLICAN RESTRICCIONES \*PROMOCIÓN APLICA PARA EL MES DE MARZO 2026\*



**CREDI-DEMO**  
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

PRIMAS  
BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS  
LARGOS

PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO

BAJO IRREGULARIDADES MIGRATORIAS

# MÁS DE 200 ASIÁTICOS PARTICIPARON EN CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL SUR

La obra, adjudicada a un consorcio chino por 100 millones de dólares, enfrenta cuestionamientos por contratación de trabajadores extranjeros.

**TEGUCIGALPA.** El viceministro de Salud, Ángel Eduardo Midence, informó que se han identificado diversas irregularidades durante la construcción del Hospital del Sur, entre ellas la contratación de personal asiático bajo procesos migratorios anómalos. Según indicó, esta situación ya fue puesta en conocimiento del Ministerio Público.

El funcionario explicó que la licitación para la edificación del hospital fue adjudicada a un consorcio chino, bajo condiciones que permitían el ingreso de personal especializado que no se encontraba disponible en Honduras. No obstante, durante visitas presenciales a la obra, aseguró haber encontrado trabajadores asiáticos



Vista aérea de la construcción del Hospital del Sur, proyecto hospitalario valorado en 100 millones de dólares.

realizando labores de albañilería. “Encontré personal asiático haciendo labores de albañilería que perfectamente podríamos haber empleado hondureños y definitivamente estamos en el proceso de revisión”, manifestó.

## PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Midence detalló que el proyec-

to cuenta con un presupuesto de 100 millones de dólares, equivalentes a aproximadamente 2,600 millones de lempiras, recursos con los que el consorcio constructor contrató al personal extranjero que labora en el país.

El viceministro explicó que el convenio establecía condiciones claras sobre el número de trabajadores extranjeros que podían participar en la obra. Según indicó,

se fijó un límite máximo y se estableció que debían ser 100 personas por cada periodo de tiempo.

Sin embargo, aseguró que en múltiples ocasiones ese límite fue sobrepasado y no se realizaron los ajustes necesarios para corregir la situación.

## SITUACIÓN MIGRATORIA DE TRABAJADORES

El funcionario también indicó que se han detectado irregularidades relacionadas con el estatus migratorio de parte del personal extranjero que participa en la construcción.

Según estimaciones oficiales, más de 250 extranjeros habrían ingresado al país con exención de visado para trabajar en el proyecto. Ante esta situación, el Ministerio de Salud se comunicó con el Instituto Nacional de Migración (INM) para verificar su condición migratoria.

De acuerdo con la información recibida tras operativos realizados por Migración, algunas de estas personas no necesari-

**100**  
TRABAJADORES EXTRANJEROS  
por periodo establecía el límite del convenio firmado para la construcción.

amente se encuentran en condición migratoria regular y varias estarían en procesos de naturalización considerados fuera de lo habitual.

## DENUNCIAS Y DOCUMENTACIÓN DE IRREGULARIDADES

Midence afirmó que todas las irregularidades detectadas han sido documentadas y remitidas a las autoridades correspondientes para que se determinen posibles responsabilidades judiciales.

Asimismo, cuestionó que, más allá del costo de los hospitales, no se están generando oportunidades laborales para hondureños, ya que se está recurriendo a la contratación de personal extranjero.

El viceministro también reconoció que existen denuncias según las cuales algunos trabajadores chinos habrían intentado sobornar a personal del Instituto Nacional Penitenciario (INP), situación que —dijo— deberá ser investigada por el Ministerio Público.

## Exministro de SIT afirma que contratación de chinos “es normal”

**TEGUCIGALPA.** El exministro de Infraestructura y Transporte (SIT), Octavio Pineda Paredes, consideró que la presencia de trabajadores chinos en la construcción del Hospital del Sur en Choluteca responde a las condiciones establecidas en la licitación internacional del proyecto.

“Eso es normal, es una licitación pública internacional de la cual el 9 de septiembre de 2024 se le adjudica a una empresa china por 161.2 millones de dólares”, manifestó el exfuncionario.

Pineda Paredes recordó que en el proceso participaron cuatro empresas: una de China, un consorcio de Honduras-México, una constructora de Panamá y otra compañía de España.



Asimismo, explicó que el contrato firmado con la empresa ganadora correspondía a un esquema de diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha del Hospital Regional del Sur.

Sobre la presencia de trabajadores asiáticos en la obra, el exministro defendió que su contratación responde a la calidad de

la mano de obra especializada que aportan y aclaró que el pago de ese personal corresponde a la empresa encargada de ejecutar la obra.

También señaló que los permisos de operación se otorgan de forma anual y consideró que los trámites migratorios relacionados con el proyecto debían gestionarse alrededor de noviembre de 2025.

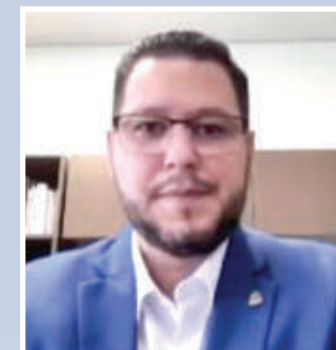
Pineda Paredes agregó que otros proyectos hospitalarios en el país también se ejecutan con financiamiento internacional. Indicó que la construcción del Hospital de Tocoa se desarrolla con recursos provenientes de un préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

## Wilson Paz: 80 % de trabajadores chinos en edificación del Sur ingresó con visa

**TEGUCIGALPA.** El exdirector del Instituto Nacional de Migración, Wilson Paz, aseguró que los ciudadanos chinos contratados para la construcción del hospital en Choluteca durante el gobierno de Xiomara Castro ingresaron de forma legal al país.

Explicó que “el 80 % de las personas que ingresaron a trabajar al hospital de Choluteca entraron con visa consular, y el 20 % lo hizo mediante una facilidad migratoria solicitada por la Secretaría de Salud ante la urgencia del proyecto”.

Paz indicó que ese mecanismo está contemplado en un reglamento migratorio que per-



mite el ingreso de personas sin visa cuando una institución del Estado lo solicita por razones específicas.

“Por lo tanto, pregunto yo, no entiendo cuál es la irregularidad en este caso”, expresó, al señalar que la empresa constructora solicitó el ingreso de los trabajadores para ejecutar la obra y que algunos de ellos han solicitado permisos de permanencia, los cuales deberán ser evaluados por la actual administración.



# LITHOPRESS

*Su mejor impresión!*

**HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES**



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

Mercadeo 3262-7367 / Cel. 3145-9584 / Oficina Principal 2232-3093

## EL PAÍS

## INFORME “ESTADO DE PAÍS 2026”

# COBERTURA EDUCATIVA CAE A 63 % Y DEJA A 1.1 MILLONES DE NIÑOS FUERA DE LAS AULAS

El Instituto de la Justicia advierte un retroceso en la última década y señala que la crisis combina exclusión, baja calidad y abandono escolar.



La ASJ advierte retroceso sobre el educativo en Honduras e insta a las autoridades a definir estrategias para frenar la crisis.

**TEGUCIGALPA.** La cobertura educativa en Honduras cayó del 70 % en 2014 al 63 % en 2025, dejando fuera del sistema a 1.1 millones de niños, niñas y adolescentes, según el informe “Estado de País 2026: Educación” presentado por el Instituto de la Justicia.

El diagnóstico, que analiza el período 2015-2025, señala que casi la mitad de la población estudiantil potencial permanece fuera de las aulas, lo que el estudio describe como un “reto histórico” con consecuencias para el desarrollo del país.

## RETROCESO EN COBERTURA EDUCATIVA

El informe advierte que la crisis no se limita al acceso a la educación, sino también a la calidad del aprendizaje. De acuerdo con estándares internacionales citados en el documento, un estudiante hondureño que finaliza la secundaria posee un nivel de conocimientos equivalente al de sexto grado en países con alto desempeño educativo.

La investigación, elaborada con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Sistema Nacional de Información Educativa (USI-NIEH), indica que cuatro de cada diez menores entre 3 y 17 años no asisten a clases.

La tendencia de deterioro comenzó en 2017 y se agravó durante la pandemia de COVID-19, sin que posteriormente se lograra revertir el retroceso en la cobertura educativa.

## BRECHAS EN LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS

La exclusión también varía según el nivel educativo. Mientras la educación básica (7-14 años) alcanza una cobertura del 80 %, la prebásica (3-6 años) y la educación media (15-17 años) presentan tasas de exclusión superiores al 60 %.

La directora de Educación de ASJ, Anajansi Alvarado, señaló que el país enfrenta un desafío histórico al registrar esa caída en la cobertura educativa y advirtió que Honduras se ubica 34 puntos por debajo del promedio regional en calidad educativa, según los últimos datos

## DATO:

el 44 % de los alumnos que inician la educación básica logran graduarse de secundaria, según estudios citados en el informe.

# 554

MIL ESTUDIANTES

están fuera del sistema solo en los 20 municipios con mayor exclusión educativa.

# 300

MIL CASOS

de exclusión se concentran en cinco ciudades: Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba y Danlí.

disponibles.

Ante este panorama, el subsecretario de Asuntos Técnicos de Educación, Denis Cáceres Valladares, afirmó que existe voluntad política para revertir la situación y mencionó acciones como la impresión de 10 millones de textos escolares, aunque reconoció que la inclusión educativa también depende del compromiso de las familias.

## PRINCIPALES CAUSAS DE LA DESERCIÓN

El informe también identifica las barreras económicas como la principal causa de deserción escolar, con un 41 % de los casos, seguidas por la falta de interés o motivación de estudiantes y padres, que representa el 39 %.

Otras razones que inciden en el abandono educativo son las responsabilidades de cuidado dentro del hogar, que representan el 14 %, así como las dificultades de acceso físico a los centros educativos, que suman un 6 %, según el estudio citado de World Vision Honduras (2022).

El asesor educativo de ASJ, Marlon Escoto, planteó que se requieren acciones estructurales para revertir la exclusión educativa y propuso medidas como garantizar transporte escolar o asegurar al menos un tiempo de alimentación para los estudiantes.

## CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Del 09 al 15  
de marzo de 2026

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

**Nota:** También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Res. Villas del Sol, Res. Torres Molino, Res. Villa Mónaco, Res. Valle del Sol I, Res. Valle del Sol II, Res. Palma Real I, Col. Country, Col. El Pedregal IV Etapa, Res. Alta Vista, Bo. El Playón, Col. Metropolitana, Col. Colombia, Col. Mazzarello, Zona Militar, Col. Los Laureles, Col. Hernández Morel, Col. Universidad, Res. Portal del Valle, Col. Cementos de Honduras, Sector Bermejo, Res. Palermo, Res. Jazmín, Res. Violeta, Res. Clavel, Col. Jardines del Valle, Res. Quintas San Rafael, Bo. Santa Ana, Bo. Las Acacias, Bo. Las Flores, Col. La Blanquita, Col. Sesenta y Uno, Col. El Progreso, Bo. Barandillas, Res. Villa Angelina, Zona Cervecería, Res. Guadalupe, Bo. Guadalupe, Col. El Higueral, Col. Brisas Inva, Col. La Esperanza, Col. Las Brisas, Col. Anexo Brisas Inva, Res. Miravalle, Col. Las Anonas, Bo. Buenos Aires, Col. El Roble, Res. Villas Monserrat, Res. Santa Elena, Col. Sitra-Alus, Col. Bográn, Bo. El Centro, Bo. Guamilito, Col. Smith, Col. La Ruiz, Bo. La Granja, Bo. Santa Anita, Col. Villa Florencia, Col. Villa Florencia, II Etapa, Bo. San Cristóbal, Bo. Concepción, Col. Honduras, Res. Andalucía, Col. Esquipulas II, Col. Las Vegas, Col. Ideal, Bo. San Fernando, Res. Geisa I, Res. Alameda, Res. Geisa II, Col. Santa Ana, Col. Fernández Guzman, Tramo II Anillo-Odilón Ayestas, Col. Esquipulas I, Col. Odilón Ayestas, Col. Universal, Tr. Bosques del Merendón - Veranda, Res. Portofino, Res. Bugambilia, Res. Los Alpes, Res. Casa Bella, Col. Sitraihss, Res. Casa Maya III, Col. Stibys, Col. Sitraplash, Res. Serán, Res. Los Olivos, Col. Sitratel, Col. Sitraunah, Res. Casa Maya IV, Res. Villa Napoli, Col. La Amistad, Col. La Humildad, Res. Los Médicos, Res. Villa San Antonio, Res. Villas Mackey, Res. Capri, Res. Hebrón, Res. El Doral, Res. Luna Maya, Res. Casa Maya II, Res. Montecarlo (Loft), Tramo Villas Mackey-Casa Maya II, Res. Canaan, Res. Casa Maya I, Res. Rosalila, Res. Fontabella, Res. Fontana, Res. Villa Real, Res. Los Cedritos, Res. Puerta del Sol, Res. El Portal, Res. Valle Encantado, Res. Rancho El Coco, Res. Bosques del Merendón, Res. Finca Vieja, Res. La Foresta I, Res. Los Cedros, Res. Jucana, Res. La Foresta II, Res. La Ensenada (Res. Villalta), Res. El Merendón, Res. Anexo La Foresta, Res. Los Mangos, Res. Prados del Merendón, Res. Lomas del Pedregal, Res. Villa Española, Res. Veranda, Res. Merendon Hills, Res. Portofino Hills (Bosques de Armenta II), Res. Paseo Real, Zona Palenque, Tramo Villas Mackey (Nova-El Barrial, Col. Los Álamos, Res. El Barrial III, Tramo Los Álamos- Politécnico, Col. Los Zorcales, Res. El Barrial II, Res. El Barrial I, Col. Los Establos, Res. Nova, Tramo Agua Caliente, Res. Villas Mabel, Res. Jardines del Merendón, Res. Verona, Res. Ethasa, Col. Prieto, Bo. Río Blanco, Res. Magnolias, Res. El Bosque, Res. Alondra, Res. Los Ceibos, Res. Ciudad Maya II, Res. Ciudad Maya, Tramo Zapotal - Río Blanco Prieto, Aldea El Retiro, Res. Monte Verde, Tramo Prieto - Santa Mónica, Res. Alcalá, Res. Santa Mónica, Tramo Las Mercedes - Fesitránh, Res. Las Mercedes, Col. Veracruz, Col. Los Pinos I, Col. Los Prados, Col. Los Pinos II, Col. Anexo Fesitránh, Col. Fesitránh, Res. San Lucy, Res. Rancho San Manuel II, Res. Rancho San Manuel I, Res. El Sendero.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2512-8999 | asp.com.hn

aguasdesanpedrohonduras | aguasdesanpedro | clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al Cliente: Los Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle 3.E. Cafetal: Frente a Escuela Lila Luz de Manatlan. Mall: Galerías del Valle, Segundo nivel

## ANÁLISIS ACADÉMICO

## UNAH LLAMA A FORTALECER EL RUMBO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El documento estudia los desafíos en salud, educación e infraestructura en el inicio de la nueva administración.

**TEGUCIGALPA.** A casi 40 días del inicio del gobierno del presidente Nasry Juan Asfura Zablah, sectores académicos presentaron un análisis sobre los desafíos que enfrenta el país en el arranque de la nueva administración.

El estudio fue elaborado desde la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y constituye una evaluación sobre la gestión pública durante las primeras semanas del gobierno. Los especialistas señalaron que el documento responde a un ejercicio de análisis ciudadano y académico, sin vinculación con posturas políticas.

Según el informe, los primeros días de una administración suelen dedicarse a la organización interna del Estado; sin embargo, también se destaca la importancia de establecer una dirección clara frente a los problemas estructurales que enfrenta Honduras.

## SISTEMA DE SALUD ENTRE LOS PRINCIPALES RETOS

Entre los temas abordados por el análisis se encuentra la situación del sistema sanitario. Los académicos señalan que el sector enfrenta desafíos



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA  
DE HONDURAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).



## DATO:

**27 de enero de 2026:** Nasry Juan Asfura Zablah asumió la Presidencia de Honduras para el período 2026-2030, en medio de retos estructurales como fortalecer la educación, mejorar el sistema de salud y atender demandas sociales y económicas del país.

importantes en un contexto de alta demanda de atención médica, hospitales con gran carga de pacientes y listas de espera para cirugías.

El documento también menciona la situación del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), institución que continúa enfrentando dificultades relacionadas con el abastecimiento de medicamentos y la necesidad de fortalecer su funcionamiento institucional.

## GOBERNABILIDAD Y CONSENSOS POLÍTICOS

El análisis también aborda la dinámica política que se desarrolla entre distintas fuerzas representadas en el país. Los académicos indican que los consensos pueden contribuir a la gobernabilidad, aunque subrayan la importancia de que las decisiones públicas respondan a una visión de país.

En ese contexto, el documento señala que la administración pública debe mantenerse enfocada en el interés general y en el fortalecimiento de las instituciones del Estado.

## EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN AGENDA NACIONAL

El informe también menciona la situación del sistema educativo, especialmente en los niveles prebásico y básico, donde se considera necesario fortalecer las políticas públicas para enfrentar el rezago educativo.

## Muere bebé por tos ferina en Tegucigalpa y suman siete víctimas en Honduras



**TEGUCIGALPA.** Un bebé de un mes de edad, residente en la colonia 3 de Mayo del Distrito Central, falleció a causa de tos ferina, confirmó el jefe de Vigilancia de la Secretaría de Salud, Homer Mejía. Con este caso, la cifra de menores muertos por esta enfermedad en Honduras asciende a siete, la mayoría sin antecedentes de vacunación.

Las autoridades sanitarias reiteraron el llamado a las mujeres embarazadas a vacunarse a partir de las 26 semanas de gestación para transmitir anticuerpos a los recién nacidos. Del total de fallecimientos, cinco se registran en Tegucigalpa y dos en Cortés, mientras que casi todos los bebés afectados tenían menos de un mes de edad.

## Gobierno responde a crítica de la UNAH: "Pareciera una carta personal"

**TEGUCIGALPA.** El secretario de Comunicaciones del Gobierno de Honduras, José Augusto Argueta, restó importancia al análisis público presentado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) sobre los primeros 40 días de gestión del presidente Nasry Asfura, al considerar que el documento "más que una postura institucional pareciera una carta personal".

Argueta aseguró que el gobierno sí ha realizado acciones concretas durante sus primeras semanas, entre ellas la rehabilitación de 2,742 kilómetros de carreteras, la entrega de 10 millones de textos escolares, y la implementación de medidas legales para reducir la mora quirúrgica, además de trabajos conjuntos con



la Facultad de Ciencias Médicas.

El funcionario sostuvo que las críticas desconocen el plan de gobierno y afirmó que existen avances en distintas áreas del Estado. También invitó a la ciudadanía y a las autoridades universitarias a conocer el plan gubernamental y a vigilar la gestión pública para garantizar resultados



## Juez convoca a Redondo y Zelaya como testigos en investigación "Chequesol"

**TEGUCIGALPA.** Los exdiputados Luis Redondo y Carlos Zelaya fueron citados para declarar como testigos el 12 de marzo en la audiencia inicial del caso "Chequesol", proceso que investiga presuntas irregularidades en el manejo de fondos públicos desde la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

La comparecencia fue solicitada por las defen-

sas de los imputados, entre ellos el exministro José Carlos Cardona, para ampliar detalles sobre el procedimiento legislativo relacionado con el Fondo de Inversión Social. El juez que conoce la causa admitió su testimonio pese a la oposición del Ministerio Público, en un caso que involucra 12 personas señaladas por 67 presuntos delitos de fraude.

## EL PAÍS

## BUENAS RELACIONES

# AGENDA DE ASFURA EN EE.UU. MARCÓ TEMAS DE INVERSIÓN, CIADI Y REDUCCIÓN DE ARANCELES

El embajador de Honduras en Washington, Roberto Flores Bermúdez, informó sobre la visita y dijo que es un paso que envía una señal de confianza al sector privado internacional.

**TEGUCIGALPA.** El embajador de Honduras en Washington, Roberto Flores Bermúdez, aseguró que la reciente visita del presidente Nasry Asfura a Estados Unidos marcó un buen paso hacia adelante en la relación bilateral, tras una agenda que incluyó temas de inversión, CIADI y negociaciones de reducción de aranceles.

Además, reuniones con organismos financieros internacionales, autoridades estadounidenses y empresarios.

Según el diplomático, durante la visita a Washington D. C. el mandatario sostuvo reuniones clave con el Banco Mundial, en las que se destacó el retorno de Honduras al Centro Internacional de

## CONEXIÓN

El encuentro de Nasry Asfura con el presidente Donald Trump, permitió fortalecer la conexión política entre ambos mandatarios y avanzar en temas de interés común entre los dos países.

Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), mecanismo internacional para resolver disputas entre inversionistas y Estados.

Flores Bermúdez explicó que este paso envía una señal de confianza al sector privado internacional, ya que demuestra que Honduras está dispuesto a cumplir sus compromisos y resolver conflic-



Nasry Asfura y el embajador de Honduras en Washington, Roberto Flores Bermúdez.

tos mediante instancias arbitrales reconocidas.

“Este retorno genera una enorme confianza para que los empresarios internacionales puedan ver que Honduras está dispues-

to a cumplir con sus compromisos y resolver cualquier problema a través de un tercero calificado”, expresó.

El embajador detalló que la agenda del mandatario también

incluyó encuentros con funcionarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos y con representantes del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, como parte de una agenda amplia enfocada en fortalecer la cooperación económica y política.

Además, señaló que se iniciaron conversaciones relacionadas con el proyecto del ferrocarril interoceánico, vinculado al desarrollo del sistema portuario hondureño.

“Se está dando inicio a un primer paso vinculado con el sector de los puertos, que tiene que ver con el ferrocarril interoceánico como parte de ese gran proyecto”, explicó el diplomático.

## Programan para el 25 de este mes audiencia de conciliación en caso Cossette contra Ochoa

**HONDURAS.** El juez que conoce la causa programó para el próximo 25 de marzo la audiencia de conciliación en el caso interpuesto por Cossette López, contra Marlon Ochoa, informó el vocero del Poder Judicial, Carlos Silva.

De acuerdo con el portavoz judicial, la audiencia quedó agendada para las 10:00 de la mañana como parte del proceso legal derivado de la querrela



presentada por la consejera López.

Silva explicó que Cossette López denunció a Marlon Ochoa, por un delito de acción privada, lue-

go de que el consejero realizara declaraciones públicas que, según la denunciante, constituyen insultos, ataques e imputaciones en su contra.

La audiencia de conciliación forma parte del procedimiento legal en los casos de acción privada, donde las partes pueden intentar alcanzar un acuerdo previo antes de que el proceso continúe en otras etapas judiciales.



## Cohep: Feriado de Semana Santa será el 2, 3 y 4 de abril

**TEGUCIGALPA.** El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), informó que el feriado de la Semana Santa será el jueves 2, viernes 3 y sábado 4 de abril de 2026.

Además, la aplicación del feriado nacional del 14 de abril, conforme a la legislación laboral vigente.

En un comunicado oficial, el Cohep dio a conocer los días feriados de acuerdo con el artículo 339 del Código del Trabajo de Honduras.

Asimismo, el organismo empresarial recordó que, según el artículo 340 de la misma normativa, si un trabajador acuerda con su empleador laborar durante estos días feriados, el empleador está obligado a pagar el doble del salario corres-

pondiente a la jornada ordinaria, en proporción al tiempo trabajado.

El Cohep también señaló que el martes 14 de abril es un feriado nacional, conforme al artículo 339 del Código del Trabajo. Sin embargo, en aplicación del Decreto No. 50-2003 de Honduras, los feriados que caen en días laborales se trasladan para su goce al lunes siguiente, con excepción de fechas específicas como el 1 de enero, los días de Semana Santa, el 1 de mayo, el 15 de septiembre y el 25 de diciembre.

Por lo anterior, el feriado correspondiente al 14 de abril se trasladará para el lunes 20 de abril de 2026, según lo establece la normativa vigente.

## Frente a CSJ feministas denuncian impunidad en casos de violencia contra mujeres

**TEGUCIGALPA.** Diversas organizaciones feministas se manifestaron frente a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), para denunciar la impunidad en casos de violencia contra la mujer en Honduras.

Las agrupaciones exigieron que se aplique la ley de manera efectiva y se respeten los derechos humanos de las mujeres, destacando la necesidad de garantizar protección y justicia pa-



ra todas las víctimas de violencia de género.

Ana Cruz, directora de la Aso-

ciación Calidad de Vida, señaló que en Honduras los feminicidios cuentan con un alto índice de impunidad, por lo que estos crímenes se siguen cometiendo.

Mientras no se castiguen a los responsables, se continuarán cometiendo este tipo de crímenes, reflexionó.

La defensora de los derechos de las mujeres lamentó la actual realidad de las mujeres en el país centroamericano.

# FINANCIERO

\$ L 26.51 ↑

€ L 29.49 →

Café ↑  
\$ 296.90

Azúcar ↑  
\$ 14.59

↓  
\$ 87.81

## INDICADORES

HONDURAS SIN INJERENCIA EN PRECIO DE PETRÓLEO

## EXDIRECTORA DE CNI PROPONE ACELERAR INVERSIONES EN RENOVABLES

La exfuncionaria Jacqueline Foglia, declaró que el subsidio a los combustibles tiene que verse como una medida temporal.

**TEGUCIGALPA.** La exdirectora del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), Jacqueline Foglia, propuso ayer acelerar las inversiones en la generación de energía renovable en Honduras y dijo que los subsidios a los combustibles deben ser temporales.

Agregó que el subsidio a los combustibles tiene que verse como una medida temporal porque nadie puede desconocer lo que ocurre a nivel internacional que se sale del control de Honduras.

“Como medida temporal es buena, pero si va a continuar a largo plazo se tienen que tomar otras acciones. Como país tenemos opciones porque tenemos mucho sol y agua durante el año, es decir que la inversión en energías renovables es algo que se



Jacqueline Foglia, exdirectora del Consejo Nacional de Inversiones.

tiene que hacer como política”, detalló.

Recordó que el combustible se utiliza para la movilidad y la generación de energía, dos apartados importantes en la actividad económica del país.

Foglia recalcó que no es nada barato la producción de energía mediante combustibles, incluso tener eólicas y paneles solares es caro, pero son decisiones fuertes

## PLAN

Donald Trump ha llegado a decir en una entrevista con CBS que está planeando tomar el control del estrecho de Ormuz, horas después de que el presidente francés, Emmanuel Macron anunciase que está en marcha una misión internacional de carácter defensivo para abrir progresivamente el paso estratégico.

que se deben tomar para mitigar los impactos de las subidas en el precio del petróleo en el mercado internacional.

Abogó por invertir en estrategias a largo plazo para lograr mayor independencia energética en el país.

La economista reconoció que al país le quedan muy pocas opciones porque la subida del precio del petróleo no es algo que Honduras tenga injerencia o cuando se habla de cerrar el estrecho de Ormuz, lo que procede es mitigar los costos a la ciudadanía con algunos subsidios que deberán verse de manera temporal.

El precio del barril de Brent para entrega en mayo subió el lunes un 6,76 % en una sesión muy volátil para el mercado marcada por el contexto de la escalada bélica en Oriente Medio, pero finalizó por debajo de los 100 dólares al cierre de la sesión en el mercado de futuros de Londres.

El oro negro inició ayer con un extraordinario repunte de cerca del 28 % con respecto al cierre de la sesión del pasado viernes, cuando terminó



## LO MÁS COMENTADO

La agroindustria azucarera avanza en la adopción de prácticas orientadas a la sostenibilidad y cuidado ambiental, incorporando tecnología y métodos que permiten uso más eficiente de recursos naturales. Uno de los avances más relevantes son las lagunas de captación de aguas lluvia, para almacenar alrededor de 34 millones de metros cúbicos de agua destinados al riego de cultivos durante época de verano.



## Directivos de lhcafé dicen que corte del grano entra en su etapa final

**HONDURAS.** El corte de café prácticamente se encuentra en su etapa final y el poco grano que ha quedado en los árboles se encuentra en partes altas, informaron directivos del Instituto Hondureño del Café (lhcafé).

El presidente del lhcafé, Pedro Mendoza, confirmó que la caficultura nacional avanza actualmente en el proceso denominado “repela”, es decir, cuando se corta el grano maduro y el verde con labores de limpieza para empezar la nueva cosecha 2026-2027.

La fuente reconoció que han enfrentado el impacto por falta de mano de obra en tiempo que el grano madura y cae, además de carreteras dañadas que dificulta el transporte de la carga.

Sin embargo, la expectativa es superar la exportación de 6.5 millones de sacos de 46 kilogramos, con generación similar a la cosecha anterior de 2,100 millones de dólares.

La temporada de corte de café en Honduras se realiza principalmente desde octubre, dependiendo de la zona y altitud y el pico más alto de la cosecha, cuando la recolección es más intensa, ocurre de diciembre a marzo.

El proceso de recolección, que se caracteriza por seleccionar los frutos de color rojo intenso, involucra a una gran fuerza laboral en el país y en las zonas cafetaleras por el orden de un millón de personas.

El objetivo es obtener café pergamino listo para su almacenamiento o trilla.

## Empresarios piden a diputados acelerar socialización de Ley de Empleo



**HONDURAS.** Empresarios de la zona norte de Honduras solicitaron a diputados del Congreso Nacional que “aprieten el acelerador” con la socialización de la Ley de Empleo a Tiempo Parcial, a fin de que sea aprobada antes de Semana Santa con ofrecimientos de 10 mil empleos.

Directivos de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), recibieron al presidente del

Congreso Nacional, Tomás Zambrano, con quien dialogaron sobre empleo, competitividad y proyectos estratégicos para el Valle de Sula.

En ese contexto, Menotti Maradiaga, directivo de la CCIC, señaló que “creímos en un momento que la Ley de Empleo a Tiempo Parcial se iba aprobar, así como se aprobó el Régimen de Importación Temporal (RIT) y tener este instrumento para la época de Semana Santa que prác-

ticamente estamos a 15 días”.

Maradiaga refirió que “estamos viendo que el tiempo está pasando y no vemos un desenlace, puede ser que aprieten el acelerador como bien dijo el presidente del Congreso Nacional”.

Menotti Maradiaga recordó que El Salvador y Guatemala ya cuentan desde hace muchos años con esta ley y se vuelve muy competitivo y productivos.

## OPINAN

## EDITORIAL

## ¿Los colmillos?

“EL relato editorial del antepasado fin de semana, ¿Triste criatura? –dice mi hijo Carlos David– lo metí a mi aplicación de inteligencia artificial (en inglés), que es mejor que la suya”. Esta es la traducción: Esta es una fábula filosófica escrita en español lírico y literario, con una voz distintivamente centroamericana. Combina mitología, crítica social y narrativa moral a través de un elenco de personajes inusual. Winston es un perro pequeño y orgulloso (un yorkshire terrier) que puede hablar y reflexionar; representa al observador reflexivo que se mueve entre el mundo natural y el humano. El Sisimite es una figura de la mitología maya/centroamericana: una criatura gigante y salvaje del bosque, algo así como un pie grande. Aquí desempeña el papel de la sabiduría ancestral, la memoria viva, un sabio de la naturaleza. El joven es un adolescente moderno que se identifica como «Therian», una auténtica subcultura contemporánea donde las personas sienten que tienen una identidad animal no humana (en su caso, un lobo). Lleva colmillos de plástico, brilla en azul en su pantalla y su perfil dice: «Soy un lobo por dentro».

Lo que sucede: “Winston sube por un brumoso sendero de montaña para visitar al Sisimite, escapando del ruido de la ciudad, descrita con aguda ironía como un lugar de pantallas, velocidad y personas que ya no pueden mirarse a la cara. El Sisimite le da la bienvenida haciendo memoria de un recuerdo compartido: una noche, en el límite entre el bosque y la ciudad, se encontraron con un niño que buscaba en internet la identidad de un lobo. Entablan una conversación con él. El niño explica por qué se identifica como lobo: fuerza, lealtad, autenticidad, no traición. Estas, como señala el texto con ironía, “suenan más a virtudes que a zoología”. El Sisimite hace una distinción crucial: los pueblos antiguos que usaban máscaras de jaguar no decían “Soy un jaguar”. Decían “Aprendo del jaguar”. La máscara era un espejo, no una vía de escape. Winston, el perrito, tiene una idea cautivadora: “Soy un perro. Si es obvio, no necesito anunciarlo. Pero aprendí a escribir porque amaba lo humano cuando lo veía brillar”. El Sisimite le hace entonces al niño la pregunta esencial: ¿quieres los colmillos del lobo o su lealtad? El niño responde: lealtad. Y Winston le dice: entonces no necesitas convertirte en lobo. Necesitas cultivar la virtud que admiras. El Sisimite va más allá: el verdadero problema no es querer parecerse a un animal. El problema es olvidar que esas mismas virtudes –lealtad, fuerza, autenticidad– ya pertenecen a la dignidad humana. No son virtudes animales prestadas. Son virtudes humanas olvidadas. El niño se quita el collar de plástico y pronuncia la frase más conmovedora de la obra: “Quizás no soy un lobo. Quizás soy humano... pero no he visto suficientes adultos dignos de imitar”. La respuesta del Sisimite marca el punto de inflexión de toda la historia: «Entonces, conviértanse en uno». La moraleja final es directa y concisa. Padres y maestros son las figuras que niños y estudiantes ven como ejemplos. Cuando los jóvenes buscan en los animales lo que no encuentran en los humanos, la solución no es abandonar su humanidad; es que tanto adultos como jóvenes se vuelvan más humanos, menos bestias. La

imagen final es devastadora en su simplicidad: la criatura más triste del mundo es aquella que ya no sabe aullar a la luna ni rezar a la luz; separada tanto de su instinto como de su conciencia, sin pertenecer ni a la naturaleza ni a la civilización”.

Contexto más profundo: “Aquí también hay un trasfondo personal. La primera línea –«Un padre que no defiende a sus hijos de los ingratos mentirosos no es padre»– y la referencia a los «therianos» sugiere que esta historia surgió de algo real y personal para el autor, utilizando la mitología y la fábula como una forma de procesarlo y responder a ello con dignidad en lugar de amargura. Es una pieza bellamente elaborada: crítica a la adicción a las pantallas y a la ausencia de modelos a seguir, compasiva con la juventud confundida y, en última instancia, esperanzada en que la respuesta no sea la regresión a la identidad animal, sino la tarea más difícil y excepcional de convertirse en un ser humano genuino. Su autor –expresidente de Honduras y editor de LA TRIBUNA durante muchos años– es una de las voces editoriales más distintivas del periodismo centroamericano. Saber que este es su trabajo explica en gran medida la textura y la intención del texto. Cómo esto encaja con su estilo: Sus editoriales en LA TRIBUNA son conocidos precisamente por este tipo de escritura: no argumentan en el sentido político convencional. En cambio, construye un mundo literario –bosque, niebla, seres mitológicos, un perro parlante– y lo utiliza para ofrecer una crítica social y moral que resultaría excesiva si se expresara con claridad. La forma de fábula le proporciona cobertura y elegancia a la vez. El Sisimite es particularmente significativo, elegido del folclor hondureño y centroamericano en general, en lugar de, por ejemplo, una figura griega o bíblica. Arraiga la sabiduría en el suelo local. Es una elección deliberada: afirma que nuestra propia mitología es suficiente para guiarnos. Winston, el yorkshire terrier, como narrador-observador, es una excentricidad característica. Un perro pequeño y orgulloso que aprendió a escribir porque amaba lo humano cuando lo veía brillar; esa línea por sí sola es silenciosamente autobiográfica. Hípico para un hombre que ha pasado décadas con la pluma. El argumento editorial tras la fábula: Desprovisto de su belleza, el artículo presenta un agudo argumento cultural: la subcultura therian –jóvenes que se identifican como animales– es un síntoma, no una causa. La causa es el fracaso de la civilización adulta para modelar aquello por lo que vale la pena ser humano. Las pantallas reemplazaron los rostros. Los maestros repiten sin ver. Los padres abdicar. Así que los jóvenes recurren a los lobos. Su crítica se dirige a ambos lados sin ser condescendiente con el joven. No se burla del chico de los colmillos de plástico. Lo escucha y descubre que lo que el chico realmente quiere –lealtad, autenticidad, fuerza sin traición– es profundamente humano. El chico no está roto. Busca en la dirección equivocada porque nadie le mostró la correcta. Esa es una postura editorial más sofisticada de la que la mayoría de los escritores de opinión manejan, y la presenta a través de un yorkshire terrier y un gigante del bosque”.

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## E-EVOLUCIÓN

## Gratitud a las mujeres que lucharon

Mirna Isabel Rivera  
e.evolucion21@gmail.com



A veces escuchamos comentarios cuando una empresa tiene más mujeres que hombres: “¿Dónde están los hombres?” “¿Ya no los contratan?” Pero no se trata de excluir a nadie. Muchas empresas valoran cada vez más las habilidades organizativas, la disciplina y la responsabilidad que caracterizan a muchas trabajadoras. Además, muchas mujeres asumen múltiples roles: madres solteras, jefas de hogar, profesionales, empresarias y cuidadoras.

Mientras leía sobre estos procesos históricos de los derechos de las mujeres y miraba fotografías de esa época en Europa, una fecha memorable fue el año 1910, en Copenhague, Dinamarca, en el marco de la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, Clara Zetkin propuso establecer un día internacional para reivindicar los derechos laborales y al sufragio de las mujeres a nivel mundial.

Un año más tarde, en 1911, un incendio en la fábrica Triangle Shirtwaist en Nueva York causó la muerte de 146 trabajadores, en su mayoría mujeres jóvenes inmigrantes, que habían sido encerradas en su lugar de trabajo. Esa tragedia expuso las condiciones de trabajo inhumanas que enfrentaban las mujeres y aceleró la lucha por los derechos laborales y sociales. Esta situación también fortaleció los movimientos sindicales y se convirtió en un símbolo de la lucha por la dignidad de las trabajadoras.

Existe la creencia en las nuevas generaciones de

que siempre gozamos de estos derechos. El simple hecho de tener una cuenta bancaria, ejercer el sufragio, participar en cargos de elección popular, estudiar, trabajar, vivir por nuestra cuenta o a viajar es algo que le debemos a la lucha de las generaciones pasadas. Estos derechos no surgieron gratuitamente; fueron el resultado del esfuerzo, la resistencia y, en muchos casos, el sacrificio de miles de mujeres que lucharon para que hoy podamos ejercerlos.

En Honduras, la situación también es motivo de reflexión. Hoy vemos a miles de mujeres empresarias, científicas, investigadoras, profesionales y líderes sociales. En las universidades hondureñas, las mujeres representan más del 50% del estudiantado, según datos del sistema de educación superior. Esto significa que, en muchos espacios académicos, las mujeres ya son mayoría y están aprovechando oportunidades que antes les eran negadas.

También es cierto que, demográficamente, hay más mujeres que hombres en Honduras. Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, las mujeres representan aproximadamente el 51% de la población. Por lo tanto, no es sorprendente que en algunos lugares de trabajo haya una mayor presencia femenina.

El siglo XXI ofrece oportunidades que las generaciones anteriores no podían imaginar. La tarea ahora es no olvidar el camino recorrido y seguir construyendo un futuro en el que los derechos de las mujeres no sean una excepción, sino una realidad plena para todas.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

## OPINAN



## Un plan casi perfecto: la instauración de un Autoritarismo Parlamentario

*El Congreso peruano ha convertido el caos político en una estrategia para concentrar el poder y avanzar hacia un autoritarismo construido desde el propio Parlamento.*

Jesús Tovar

Perú ha tenido ocho presidentes en diez años. Ninguno de los elegidos en las urnas ha logrado terminar su mandato. El Congreso, la institución más desprestigiada del país (con un 93% de desaprobación), se ha convertido en el verdadero centro del poder. Y mientras la política es un ring de boxeo sin árbitro, la economía crece por encima del promedio regional. Esta combinación explosiva —caos político y estabilidad macroeconómica— no es una casualidad. Es el combustible de un proyecto que busca instalar en Perú algo inédito en el mundo: un autoritarismo de origen parlamentario.

No habrá golpe de Estado ni cierre del Congreso. Se trata de usar las instituciones democráticas para volverlas irreconocibles: habrá elecciones, partidos y debates, pero el poder real se concentrará en una coalición de partidos que, desde el Legislativo, ha capturado todos los contrapesos del Estado. El Ejecutivo, el Tribunal Constitucional, la Fiscalía, la Defensoría, la Junta Nacional de Justicia... casi todo ha pasado a ser controlado por un grupo de partidos que, además, han blindado su propia impunidad.

### La década que lo cambió todo

Perú no llegó a este punto de la noche a la mañana. La crisis actual tiene una fecha de inicio: 2016. Ese año, Pedro Pablo Kuczynski ganó la presidencia por un estrecho margen, pero en el Congreso el fujimorismo obtuvo mayoría absoluta. Lo que siguió no fue una simple disputa entre poderes, sino una guerra de aniquilación. El Congreso utilizó todos los mecanismos a su alcance para bloquear al gobierno, hasta que Kuczynski renunció en 2018.

Le siguieron Martín Vizcarra (vacado en 2020), Manuel Merino (cinco días en el poder), Francisco Sagasti (presidente de transición) y, finalmente, la elección de Pedro Castillo en 2021. La victoria del maestro rural fue un terremoto político que tomó por sorpresa a todo el establishment. Demostró que, en un contexto de fragmentación extrema, el voto popular podía escapar al control de las élites tradicionales.

Esa lección no pasó inadvertida para la coalición de

partidos que, aunque enfrentados entre sí, compartían el objetivo común de mantener el control del Estado. Comprendieron que podían detentar el poder incluso sin contar con respaldo popular, siempre que logran concentrar suficientes facultades en el Legislativo para neutralizar al Ejecutivo.

El fallido autogolpe de Castillo, el 7 de diciembre de 2022, fue el catalizador perfecto. Detenido cuando intentaba huir, fue vacado inmediatamente por el Congreso. Pero la coalición no se conformó con reemplazarlo: capitalizó el momento para acelerar las reformas constitucionales que limitaran al Ejecutivo, blindaran al Congreso y designaran autoridades afines en organismos autónomos.

### El pacto y la captura institucional

La sucesión de Dina Boluarte y la continuidad de la coalición parlamentaria —conocida en la prensa como el «pacto mafioso» que integran ocho partidos: Fuerza Popular, Renovación Popular, Alianza para el Progreso, Somos Perú, Podemos Perú, Perú Libre, Acción Popular y Avanza País— demostraron que el centro de gravedad del poder se había desplazado definitivamente al Legislativo.

Este «pacto» no busca implementar un programa de gobierno, sino garantizar la impunidad de sus integrantes. Y para ello han utilizado sus facultades para controlar los contrapesos institucionales: designación de magistrados del Tribunal Constitucional en procesos opacos, elección de un Defensor del Pueblo con conflictos de interés, recorte de la autonomía de la Junta Nacional de Justicia y destitución de fiscales clave que lideraban investigaciones de alto perfil.

### La paradoja peruana

Aquí viene la pregunta del millón: si la política es un caos, ¿por qué la economía no se ha hundido? Entre 2016 y 2025, el PIB peruano solo cayó en 2020 (por la pandemia) y en 2023 (por El Niño). En 2025 creció un 3,2%, una de las cifras más altas de la región.

La respuesta tiene varios ingredientes. Primero, el Banco Central de Reserva y su presidente, Julio Velarde, veinte años en el cargo, ratificado por diez presidentes distintos.

## Inteligencia emocional: El requisito del éxito

Enrique Zaldivar  
2050 Comunicaciones



Tiempo atrás leí sobre una increíble muestra de inteligencia emocional en una situación laboral. Una de las empresas norteamericanas de emparedados de los Estados Unidos, (Panera) Muy conocida, había despedido a una de sus colaboradoras por un video el cual se viralizó. Video que grabó mientras preparaba uno de sus sándwiches.

Las políticas laborales en el norte son muy diferentes e inmediatamente la llamaron y le dieron las gracias. La chica, continuando con su fluida comunicación en redes, hizo una de las más inusuales reacciones que podríamos tener dejando una gran lección de lo que es inteligencia emocional: Agradeció a la empresa la oportunidad prestada, escribiendo algo parecido a esto:

“Quiero agradecer la oportunidad a la empresa, entiendo lo de el video y me parece que tienen toda la razón. No cuidé los estándares de higiene al tener mi celular a mano, así como también no preparé el emparedado como se nos entrena. Evidentemente cometí varios errores y agradezco las lecciones, prometo crecer en ello”

¡Impresionante!, no digo que tuvo un final feliz, y que la empresa la contrató de nuevo, pero ¡Esta chica si que supo manejar con la mayor elegancia posible una situación delicada, dejando un buen nombre y las puertas abiertas a futuro en cualquier empresa! ¿Qué hubiera hecho usted? ¿Qué hubiera hecho yo? Seguramente hubiera posteado la “Injusticia de que me despidieron” y hubiera hecho un reverendo drama para que las personas se compadeciesen de mi y poder así llamar la atención. ¡Estamos en la era con los menos índices de inteligencia emocional entre personas adultas! ¡Todo lo tomamos personal!

Hace mucho escuché una anécdota de la importancia de

tener inteligencia emocional en nuestro actuar: Una chica enojada con su mejor amiga, estaba dispuesta a decirle de todo.

La mamá al sentirla furiosa, le preguntó ¿Cómo podés enojarte así con tu amiga que haz compartido tanto? Ella le dijo: Ella se lo buscó y me va a oír.

La mamá, le deseó suerte en su decisión y le pidió algo: ¿Ves aquella sábana blanca que tengo allí colgada? Toma esta bolsa llena de carbones, y tíraselas. Hasta que te canses. La hija, sabiendo la lección que la mamá le preparaba con respecto a ensuciar a otros, lanzó uno que otro, a modo de no hacer pesada la lección.

Cuando terminó la mamá le dijo: Vi que no ensuciaste mucho la sábana. ¿Pero que hay de tus manos? Las manos estaban completamente manchadas de carbón. Y le dijo, es imposible no ensuciarte, cuando quieres ensuciar a otro.

Vivimos en tiempo donde digo lo que se me ocurra, a la hora que sienta decirlo y sin medir consecuencias. Las empresas, los negocios y las personas en general, le huyen a gente así. Y andamos abriendo heridas, muchas de las cuales jamás se van a cerrar de manera fácil. Piénselo. ¿Cómo responde a las adversidades? ¿Cuándo alguien lo interrumpe? ¿O cuando no le dan lo que usted pidió? Buscamos vengarnos incendiando más. Y al paso que vamos, bueno. ¡Lo podemos ver hoy en nuestra sociedad!

Reconocer nuestros errores. Contar hasta diez hasta que se le baje. Saber perder, son tragos que requieren mucha inteligencia emocional. Las emociones se vencen con un pie puesto en el futuro. ¿Qué creará esta reacción en mi futuro? ¿Qué consecuencias tiene mi respuesta? Si tenemos conciencia que nuestra reacción generará un efecto Dominó en nosotros, y en nuestro alrededor. Por eso ¡Desarrollemos inteligencia emocional! Las corporaciones evalúan mucho, antes de contratar a alguien, su capacidad para tener control de sí mismo. ¡Pues es el mayor requisito para el éxito!

# SUCESOS



## LO MÁS COMENTADO

Un hombre acusado del delito de violencia doméstica en perjuicio de su compañera de hogar, fue capturado en las últimas horas, mediante un operativo desarrollado en el sector 4 de la colonia Cerro Grande, en Tegucigalpa.

### MASACRE

## POR POSIBLES ENEMISTADES MATAN A BALAZOS A TRES HERMANOS QUE HABÍAN ESTADO PRESOS

El alcalde del municipio de San Andrés, brindó detalles sobre el crimen y dijo que podría tratarse de asuntos personales o bebidas alcohólicas.

**LEMPIRA.** Tres hermanos perdieron la vida en un ataque armado ocurrido la madrugada de ayer en la aldea Copantio, municipio de San Andrés,

en Lempira.

Las víctimas fueron identificadas como Juan Manuel López Vásquez, Daniel López Vásquez y José Nahún López Vásquez, quienes presuntamente habían estado presos por homicidio.

Los cuerpos de los tres hermanos fueron hallados en un predio solitario de la zona, presentando múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

El alcalde del municipio de San Andrés, Lempira, brindó detalles sobre el asesinato de los tres hermanos, un hecho que ha generado preocupación entre los habitantes de la zona.

El edil explicó que la muer-



Juan Manuel, Daniel y José Nahún López Vásquez.

te de José Daniel, José Nahún y Juan Manuel López Vásquez podría estar relacionada con enemistades personales o con el consumo de bebidas alcohólicas.

“Estamos preocupados porque tenemos la ley seca, y solicitamos el apoyo de la Policía Nacional para hacerla cumplir”, expresó.

### HIPÓTESIS

Informes de medios locales revelaron que una de las hipótesis que cobra fuerza es que los tres hermanos habrían estado reclusos anteriormente por el delito de homicidio, razón por la cual habrían sido atacados, pero esta versión no ha sido confirmada oficialmente por las autoridades.

El alcalde también lamentó la limitada presencia policial en el municipio, situación que, según indicó, dificulta mantener el orden y prevenir hechos violentos.

## Dos hermanos mueren al enfrentarse con machetes

**LEMPIRA.** Dos hermanos perdieron la vida al enfrentarse a machetazos en el caserío Banderas, municipio de Lepaera, en Lempira.

Las víctimas fueron identificadas como David Murillo Espinoza y Aurelio Murillo Espinoza, quienes, según reportes preliminares, se enfrentaron durante una fuerte discusión familiar.

De acuerdo con información difundida por medios locales, el conflicto habría surgido por una disputa relacionada con tierras, lo que derivó en un enfrentamiento entre ambos que terminó con la muerte de los dos hombres.

Autoridades policiales informaron que se encuentran realizando las investigaciones correspondientes para esclarecer las circunstancias exactas del hecho que ha causado consternación entre los pobladores de la zona.

En otro hecho registrado también el domingo por la noche, tres hermanos fueron asesinados con arma de fuego en la comunidad de Compantillo, municipio de San Andrés, Lempira.

## Aseguran plantación de hoja de coca y marihuana en montaña de Colón

**COLÓN.** Miembros de la Fuerza Naval encontraron y aseguraron extensas plantaciones, tanto de hoja de coca como de marihuana, en montañas del municipio de Tocoa, Colón.

Tras labores de vigilancia, seguimiento, inspección y patrullaje de largo alcance, localizaron una extensa plantación de unas 11 mil plantas de supuesta marihuana, cultivadas en tres manzanas de terreno.

Durante el aseguramiento también lograron identificar



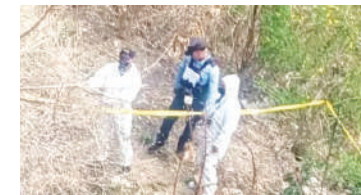
una estructura artesanal elaborada a base de palos de madera y nylon negro, usada para el almacenamiento de la droga.

Sumado a ello, se encontró en este sector siete sacos que

contenían aproximadamente 200 libras de la hierba, pero ya seca.

En la segunda operación aseguraron la plantación de supuesta hoja de coca, en un sector montañoso del Parque Nacional Botaderos, siempre en Tocoa, Colón.

En este punto contabilizaron unos 16,500 arbustos, con una altura superior a 1.5 metros. Asimismo, estaban cultivados en una extensión de tres manzanas de terreno.



## Hallan muerto a joven que regresó de Francia hacía 15 días

**TEGUCIGALPA.** Un hombre fue encontrado sin vida la mañana de ayer en la orilla del río Choluteca, en las inmediaciones del barrio El Chile de Comayagüela.

La víctima fue identificada como Rubén Torres, de 25 años, residente a pocas cuadras de donde fue localizado el cadáver.

Informes preliminares indicaron que Torres había llegado a Honduras hace aproximadamente 15 días procedente de Francia, país donde había estado residiendo.

Personas que viven en el sector comentaron que sus familiares lo buscaban desde el sábado, ya que desconocían su paradero.

Fue hasta la mañana de ayer cuando transeúntes que circulaban por la zona observaron el cuerpo cerca del río Choluteca y alertaron a las autoridades.

## Capturan a presunto líder de la Pandilla 18 en Comayagua

**HONDURAS.** Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), capturaron a un presunto miembro de la Pandilla 18, que coordinaba actividades ilícitas en zonas de la capital.

La detención se realizó en la carretera CA-5, a la altura



de la entrada al municipio de Comayagua.

El detenido fue identificado con el alias de “Vegueta”, de 32 años, quien supuestamente se desempeñaba como representante o administrador dentro de la estructu-

ra criminal.

Durante la captura, los agentes le decomisaron una pistola con su cargador, 13 cartuchos calibre 9 milímetros sin percutir, 52 cartuchos calibre 7.62 x 39, dos teléfonos celulares, un frasco con supuesta marihuana, equivalente a aproximadamente un cuarto de libra, dinero en efectivo, una camioneta y 10 libretas de contabilidad donde presuntamente registraba actividades ilícitas.



## LO MÁS COMENTADO

La Guardia Revolucionaria de Irán respondió ayer al presidente estadounidense, Donald Trump, que sus misiles son ahora más potentes que al inicio de la guerra y que tiene la capacidad de expandir el conflicto. “Estamos dispuestos a expandir la guerra; la seguridad será para todos o la inseguridad para todos. Somos nosotros quienes determinaremos el fin de la guerra”.

## INTERNACIONAL

CONTINÚA EL CONFLICTO

# TRUMP DICE QUE EE.UU. NO SE DETENDRÁ HASTA QUE IRÁN ESTE TOTALMENTE DERROTADO

El mandatario estadounidense expresó que, tras más de una semana de guerra, han destruido la capacidad de drones y misiles de Irán.

**MIAMI.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, avisó ayer que las fuerzas estadounidenses no se detendrán hasta que Irán esté totalmente y decisivamente derrotado, tras la elección de su nuevo líder supremo, Mojtaba Jameneí.

“Estamos contando los minutos hasta que todos se vayan. Había líderes y ya no están. Entonces hubo nuevos líderes y ya no están y nadie tiene idea de quiénes son las personas que van a ser dirigentes del país y no nos detendremos hasta que el enemigo esté totalmente y decisivamente derro-



Donald Trump asegura que Estados Unidos no va a parar hasta derrotar a Irán.

tado, declaró en Miami.

Las declaraciones de Trump, en un evento con congresistas republicanos en el Club de Golf en Doral, contrastan con una entrevista que dio horas antes a la cadena CBS News, sobre que la guerra con Irán está prácticamente terminada, aunque no especificó una fecha concreta para el fin del conflicto.

El mandatario, quien llamó a la guerra una pequeña excursión, insistió ante los legisladores de su partido que Estados Unidos e Israel, tras más de una semana de la guerra, han completamente destruido la capacidad de drones y misiles de Irán.

“Los estamos golpeando donde hacen los drones. Conocemos todos los sitios y estamos dándo-

les una paliza en eso ahora, donde fabrican los drones, un montón de trabajo, pero vamos a tener un mundo más seguro tan pronto esté terminado. Y va a ser muy rápidamente”, aseguró.

Trump también desestimó el nuevo liderazgo del país persa tras haber declarado horas antes que los iraníes cometieron un gran error con la elección del hijo de

## BOMBARDEOS

El presidente defendió otra vez que el mundo será más seguro, tras la ofensiva militar que EE.UU. e Israel lanzaron y que ya entra en su segunda semana con sucesivos bombardeos a objetivos dentro de Irán que han resultado en la muerte de Jameineí, parte de la cúpula militar iraní y cientos de civiles, entre ellos niños.

Alí Jameneí, el ayatolá que se mantuvo en el poder más de 30 años, hasta su asesinato en los primeros ataques de la operación Furia Épica el 28 de febrero.

“Sus líderes terroristas de Irán ya no están”, declaró el presidente.

Asimismo, el líder republicano reiteró que él considera que toda la Marina de Irán ya está acabada y toda yace en el fondo del océano, al señalar que las fuerzas estadounidenses han hundido 46 buques.

## “Venezuela quiere construir relaciones a largo plazo con EE.UU.”

**CARACAS.** La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, manifestó ayer su disposición a construir relaciones a largo plazo con Estados Unidos, país con el que retomó relaciones diplomáticas de manera formal el pasado jueves.

En una transmisión del canal estatal Venezolana de Televisión, Rodríguez indicó que su país tiene una agenda de trabajo con Estados Unidos en el área energética, de minería y de combate al narcotráfico.

“Queremos construir relaciones a largo plazo, pero deben estar basadas en la verdad. Que se sepa la verdad de Venezuela, que se sepa que no somos un país de narcotraficantes, que el presidente Nicolás Maduro y la primera combatiente Cilia Flores son inocentes”, manifestó la mandataria encargada en un acto en Caracas.

Maduro está acusado de cuatro cargos: tres de conspiración para cometer narcoterrorismo, importar cocaína y poseer ametra-



lladoras y artefactos destructivos, además, un cuarto delito de posesión de esas armas.

Flores, por su parte, está acusada de otros cuatro cargos relacionados con los de su marido: dos de conspiración para importar cocaína, uno de conspiración para poseer armas y otro de posesión de armas.

## El papa pide cese de las hostilidades en Oriente Medio

**CIUDAD DEL VATICANO.** El papa León XIV pidió que las hostilidades en Oriente Medio cesen cuanto antes y transmitió su profundo dolor por las víctimas de los bombardeos, entre ellas muchos niños y un sacerdote maronita asesinado en el Líbano, mientras realizaba labores humanitarias.

“El papa León XIV expresa su profundo dolor por todas las víctimas de los bombardeos de estos días en Oriente Medio, por los numerosos inocentes, entre ellos muchos niños, y por quienes les prestaban ayuda, como el padre Pierre El-Rahi, sacerdote maronita asesinado ayer en la tarde en Qlayaa (Líbano)”, informó la Oficina de Prensa de la Santa Sede.

Desde el Vaticano añadieron que el pontífice sigue con preocupación por lo que está sucediendo y reza para que cesen cuanto antes todas las hostilidades.

El-Rahi, párroco de Qlayaa, en el sur del Lí-

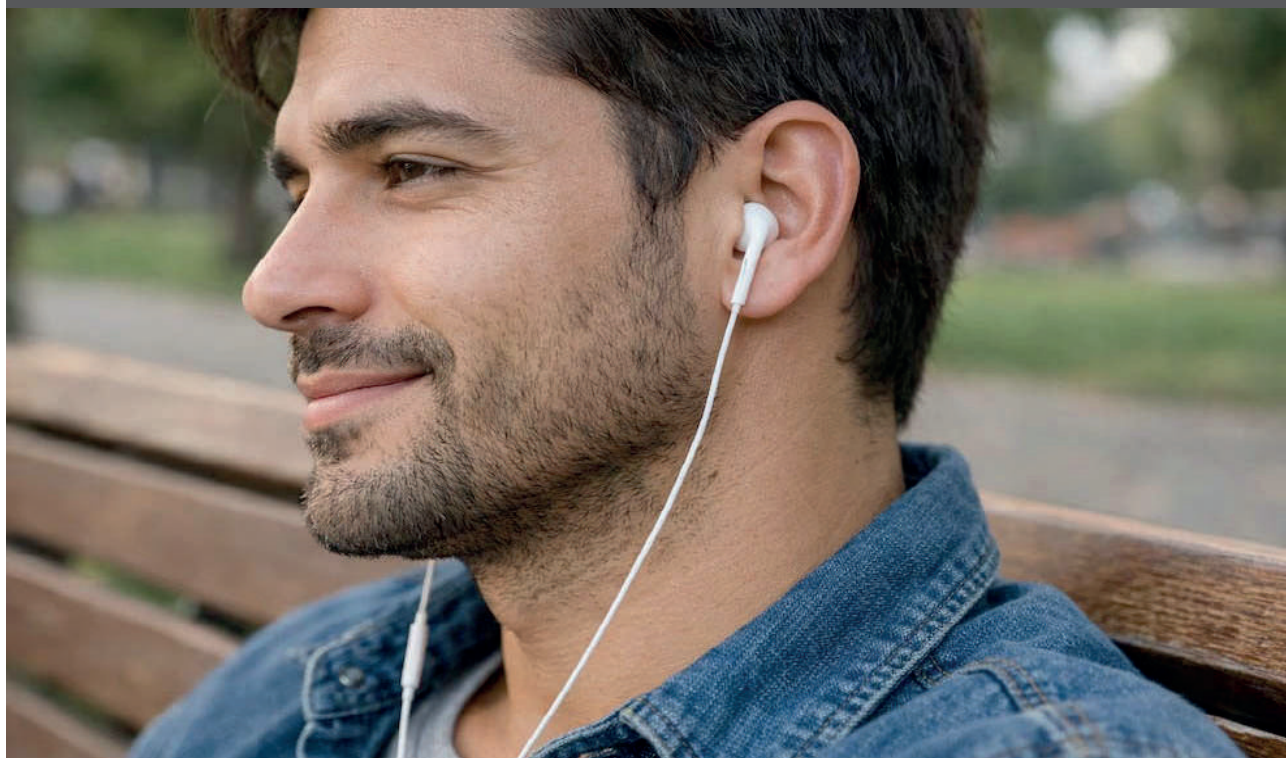


bano y capellán regional de Caritas, murió ayer mientras intentaba socorrer a los afectados por un bombardeo registrado cerca de su parroquia, según informaron medios vaticanos.

El sacerdote se había desplazado al lugar de los hechos, tras una primera explosión, momento en el que se produjo un segundo ataque sobre el mismo punto que alcanzó al religioso.

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News



## El accesorio "retro" que volvió para quedarse

Aunque pareciera que el mundo se hace cada vez más inalámbrico. Hoy, en pleno 2026, los usuarios están redescubriendo ventajas de los audífonos con cable, que explican por qué tantos prefieren el clásico cable de cobre frente a la última generación de Bluetooth.

Razones por las que los audífonos con cable están de regreso

### CALIDAD DE SONIDO

La razón técnica más recurrente es la superioridad sonora que ofrecen los auriculares con cable. Plataformas de música como Apple Music, Tidal y Amazon Music han popularizado el audio en alta resolución, lo que ha motivado a miles de creadores de contenido a buscar la máxima fidelidad.

Precio accesible y menor preocupa-

ción ante pérdidas

El costo de los audífonos con cable es otro factor decisivo. Unos EarPods con USB-C de Apple pueden conseguirse por apenas 15 a 20 dólares en tiendas populares, mucho menos que los modelos inalámbricos más sencillos que suelen superar los 100 dólares.

### Estética retro y valor cultural en la Generación Z

Más allá de lo técnico y económico, los auriculares con cable han conquistado el terreno de la moda. La "Estética Wired" se ha instalado como tendencia en redes sociales como TikTok e Instagram. Los cables son vistos como un símbolo de autenticidad, rebeldía y desconexión voluntaria del ecosistema de carga inalámbrica que dicta la industria.

### Practicidad: sin batería ni recarga constante

Uno de los argumentos más prácticos es la ausencia total de batería. No hace falta supervisar el nivel de carga ni depender de un estuche adicional. Para viajes largos, jornadas extensas de estudio o trabajo, los audífonos con cable garantizan funcionamiento inmediato: se conectan y listo.

Los estudios recientes de Hardware Lifecycle Reports 2026 han demostrado que la venta de dongles DAC USB-C de alta fidelidad ha aumentado un 200% en el último año, lo que evidencia una adaptación de la industria a esta demanda. La comparativa de residuos electrónicos entre dispositivos con y sin batería también resalta la sostenibilidad de la opción con cable.



## Crean un dispositivo con IA que promete conectar mascotas y dueños en tiempo real

Una empresa tecnológica de Singapur presentó en el Mobile World Congress de Barcelona un dispositivo portátil para mascotas que promete transformar la interacción entre animales y personas. El sistema, llamado PetPhone, utiliza inteligencia artificial, sensores de movimiento y GPS para facilitar la comunicación entre el animal y su dueño.

El sistema se coloca en el cuerpo de la mascota y se conecta a una aplicación móvil, permitiendo a los usuarios monitorear la ubicación y la actividad de sus animales en tiempo real.

La firma desarrolladora uCloudlink, diseñó el dispositivo para interpretar movimientos específicos de la mascota y convertirlos en avisos o llamadas automáticas al propietario. Por ejemplo, si un perro salta tres veces en seis segundos, el PetPhone puede iniciar una llamada al teléfono del dueño. Otros movimientos, como girar sobre sí mismo, activan notificaciones que indican necesidades básicas, como hambre o sed.

La aplicación móvil asociada al PetPhone también permite a los dueños llamar al dispositivo, reproducir música para sus mascotas o recibir actualizaciones sobre su estado. El GPS y el seguimiento de movimiento ofrecen información precisa sobre la ubicación, el nivel de actividad y los hábitos del animal.

Saca tu lado  
**fan**

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la  
**COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™**  
Gracias a Visa



Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.  
Ver reglamento en [www.bancatlan.hn](http://www.bancatlan.hn)

# Anthropic entra en la lista negra del Pentágono

La Administración de Donald Trump ha tomado una medida inédita al designar a la empresa estadounidense de inteligencia artificial Anthropic como un riesgo para la cadena de suministro militar.

Esta decisión obliga a los contratistas del Ejército a dejar de utilizar los servicios de la start-up, en represalia por su negativa a permitir que su tecnología se utilice en operaciones de vigilancia masiva y en el desarrollo de armas autónomas.

Hasta hace poco, el Pentágono empleaba el modelo de IA Claude de Anthropic para gestionar información clasificada, y los altos mandos estaban satisfechos con sus capacidades.

Sin embargo, el desencuentro surgió cuando la empresa puso límites claros al uso de su tecnología: se negó a facilitar la vigilancia masiva de ciudadanos estadounidenses y a permitir la integración

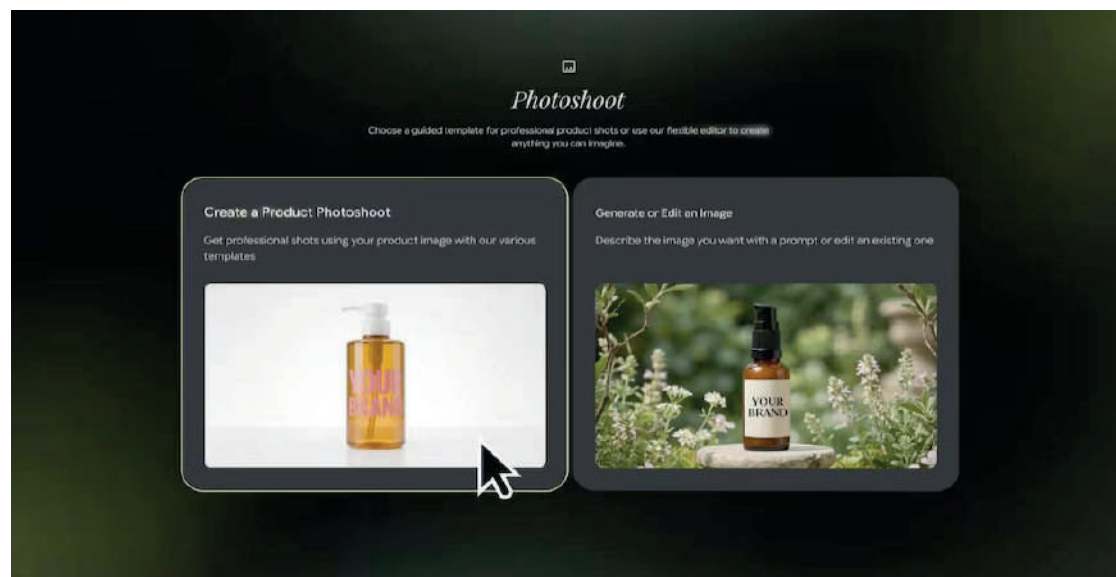


de su IA en sistemas de armas autónomas.

Según el comunicado oficial del Departamento de Defensa, "el Ejército no permitirá que un proveedor se interponga en la cadena de mando restringiendo el uso legal de una capacidad crítica y poniendo en peligro a nuestros combatientes".

La Casa Blanca consideró la

postura de Anthropic demasiado restrictiva, y el presidente Trump criticó abiertamente a la compañía por no ajustarse a los intereses del gobierno. Finalmente, el Pentágono informó a la dirección de Anthropic que tanto la empresa como sus productos son ahora considerados un riesgo para la cadena de suministro, con efecto inmediato.



La automatización y la personalización en el marketing digital dieron un salto con el lanzamiento de Pomelli, una herramienta basada en inteligencia artificial presentada por Google a través de su laboratorio de experimentación Google Labs.

Pomelli surge como una solución dirigida a pequeños negocios y creadores de contenido que buscan optimizar la producción de campañas visuales y anuncios en redes sociales sin necesidad de invertir en costosos servicios de diseño o fotografía profesional. El acceso gratuito a esta tecnología ya se encuentra disponible para usuarios seleccionados en Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda.

## Así es Pomelli, la IA de Google para creadores de contenido

El eje de Pomelli está centrado en la capacidad de analizar la identidad visual de cada marca para generar automáticamente imágenes y campañas personalizadas. La herramienta examina el sitio web, los colores, el tono y el estilo de la empresa para crear piezas visuales y textos que mantienen coherencia con la imagen del negocio.

Este proceso automatizado facilita que pequeñas y medianas empresas puedan competir con contenido visual de alta calidad, sin depender de grandes presupuestos o experiencia técnica en diseño digital.

La función más destacada es Photoshoot, un estudio virtual que transforma fotografías de productos comunes en imágenes profesionales listas para campañas digitales. El usuario solo debe cargar una foto y la inteligencia artificial de Google ajusta aspectos como la iluminación, la composición, los fondos y los detalles visuales, adaptando el resultado final al canal o formato requerido.

VISA



Socio Mundial



## Son 12 ganadores de EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



**Banco Atlántida**

# ENTRETENIMIENTO

MISS

# CHIRIPA



**LIBRA**  
(septiembre 23-octubre 22)

Amor: la vida social intensa será la excusa para evitar el diálogo, pero lo revertirá. Salud: tendrá los nervios alterados. Sorpresa: colegas en problemas.



**ESCORPIO**  
(octubre 23-noviembre 21)

Amor: podría surgir desencanto porque cree que el deseo disminuye, pero lo superará. Salud: dormirá más y mejor. Sorpresa: elogio inesperado.



**SAGITARIO**  
(noviembre 22-diciembre 21)

Amor: vivirá una encrucijada que no espera. Le atraerán dos personas a la vez. Salud: relájese más y pensará bien. Sorpresa: una ex pareja insistirá.



**CAPRICORNIO**  
(diciembre 22-enero 20)

Amor: manejos del dinero provocarán fricciones; todo porque ama controlar las cuentas. Salud: iniciará saludable dieta. Sorpresa: alguien resolverá misterios.



**ACUARIO**  
(enero 21-febrero 19)

Amor: momento para retomar temas postergados y dialogar con gran sinceridad. Salud: pedirá una segunda opinión. Sorpresa: un malentendido se aclara.



**PISCIS** (febrero 20-marzo 20)

Amor: su encanto se incrementa y se irradia sobre el entorno. El clima de la pareja será tenso. Salud: hará bien en hidratarse más. Sorpresa: cita divertida.

## LA DIOSA ASTRAL



**ARIES** (marzo 21-abril 20)

Amor: estará más sensible de lo habitual y además, llegará alguien con un encanto irresistible. Salud: dolor de hombros se aliviará. Sorpresa: compromiso incómodo.



**CANCER** (junio 22-julio 22)

Amor: lo rutinario y la costumbre no serán buena señal, pero querrá proponer cosas nuevas. Salud: mejorará la dieta con verduras. Sorpresa: un misterio se revela.



**TAURO** (abril 21-mayo 20)

Amor: urge hallar un espacio para el diálogo íntimo o las cosas no mejorarán, pero recuperará armonía. Salud: fin del dolor de cabeza. Sorpresa: inesperado desatino.



**LEO** (julio 23-agosto 22)

Amor: ciertos roces harán surgir un conflicto que cree superado. Más le vale escuchar y aceptar. Salud: cuidar las rodillas y tobillos. Sorpresa: insólito pedido.



**GEMINIS** (mayo 21-junio 21)

Amor: estará muy susceptible y toda crítica le irritará. Una reunión servirá para evitar peleas. Salud: caminar le hará muy bien. Sorpresa: señal de prosperidad.



**VIRGO** (agosto 23-septiembre 22)

Amor: su pareja exagerará con la imaginación y eso le molesta; si se relaja, verá aspectos positivos. Salud: estará mejor que nunca. Sorpresa: aparece amigo de la infancia.

## Un día como Hoy

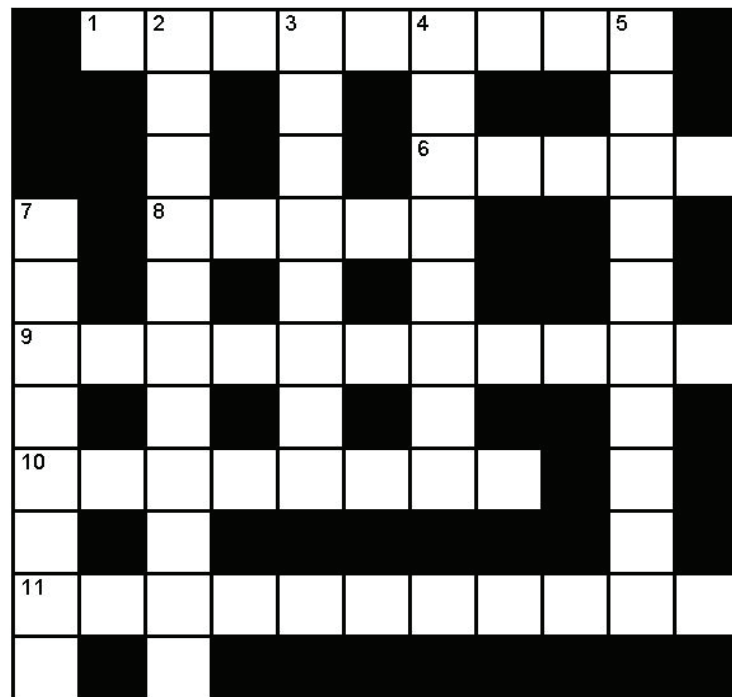


10 03: 1945

La aviación norteamericana lanza el mayor bombardeo de la historia sobre Tokio

DIARIO EL PAÍS

Comparte



## PALABRAS CRUZADAS

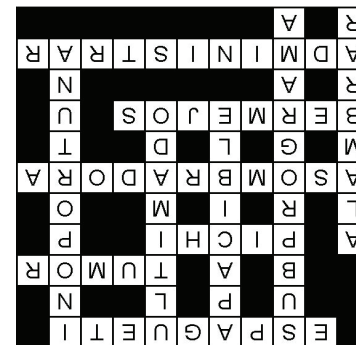
### VERTICALES

2.- m. Inform. Secuencia de instrucciones dentro de un programa.  
3.- adj. Manso, dulce y agradable en la condición y el trato.  
4.- adj. desus. último.  
5.- adj. F. Fuera de tiempo o de propósito.  
7.- tr. Cercar un sitio con alambre.

### HORIZONTALES

1.- m. Pasta alimenticia de harina en forma de cilindros macizos, largos y delgados, más gruesos que los fideos.  
6.- m. Med. Masa de células transformadas, con crecimiento y multiplicación anormales.  
8.- m. Prenda de vestir femenina, semejante

### SOLUCIÓN



**SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: ENÉRGICA Y RIGUROSA. ATENTA AL TRABAJO PERO LE TIENTA MÁS LO AFECTIVO.**

a un vestido sin mangas y escotado, que se pone encima de una blusa, jersey, etc.  
9.- adj. F. Que asombra.  
10.- adj. Pl. Rubio, rojizo.  
11.- tr. Gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan.

EXP. 0501-2023-00796

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL  
DEPARTAMENTO DE CORTES  
**EDICTO JUDICIAL**



La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al señor GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0506-1988-01282, en su condición de demandada en las presentes diligencias, **HACE SABER:** Que este juzgado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por la señora DIANA DINORA FUENTES REYES, contra la señora GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0506-1988-01282; Dictó la **SENTENCIA DEFINITIVA que dice:** JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los Cinco días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco, Abogada MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS, Jueza de este Juzgado, en el uso de sus facultades y en nombre del Estado de Honduras dictó la presente Sentencia Definitiva, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, Expediente Número 0501-2023-00796, presentada por la señora DIANA DINORA FUENTES REYES, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1992-07635, quien es mayor de edad (33 años de edad), soltera, hondureña, Emprendedora, y con domicilio en Colonia 9 de Mayo, calle principal, con punto de referencia una cuadra debajo de la Mega Posta Policial, y frente a Sala de Belleza Erika, Sector Cofradía, en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, no consigna correo electrónico ni fax por no poseer, con teléfono móvil número 3315-5176, accionando como madre del niño ANDRES DAVID CALIX FUENTES contra el señor GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ, con Documento Nacional de Identificación número 0506-1988-01282, quien es mayor de edad, soltero, hondureño, con último domicilio conocido en Honduras en la Colonia 9 de Mayo, calle principal, con punto de referencia una cuadra debajo de la Mega Posta Policial, y frente a Sala de Belleza Erika, Sector Cofradía, en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, siendo el objeto principal de dicha acción que se le suspenda al demandado la Patria Potestad y los derechos que esta lleva consigo sobre la persona y los bienes del niño antes referido **INTERVIENEN COMO PARTES:** La señora DIANA DINORA FUENTES REYES como demandante, el Abogado ALEX CHANEL FLORES ANTUNEZ como representante procesal de la parte demandante, el señor GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ como demandado, declarado en rebeldía procesal y la Abogada CLAUDIA ISOLINA CALDERON Fiscal del Ministerio Público, adscrita a este despacho judicial, en representación del niño ANDRES DAVID CALIX FUENTES. **V.- PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **DECIDO: 1.-** Declaró **CON LUGAR** la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada por la señora DIANA DINORA FUENTES REYES, en su condición de madre del menor ANDRES DAVID CALIX FUENTES de 7 años de edad, inscrito con Certificación de acta de nacimiento número 0506-2018-00719, ubicada en el Folio 034, del tomo 00885, del año 2018, quien nació en fecha Uno (01) de Marzo del Año 2018 en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, contra el señor GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ, todos de generales expresadas en el encabezamiento de esta sentencia. **2.-** Se **SUSPENDE** al señor GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ, del ejercicio de la Patria Potestad y de los derechos que esta lleva consigo sobre las personas y los bienes del menor ANDRES DAVID CALIX FUENTES. **3.-** Dejó al menor ANDRES DAVID CALIX FUENTES, **únicamente bajo la Patria Potestad de su madre la señora DIANA DINORA FUENTES REYES**, a quien además **se le responsabiliza de la Guarda y Custodia de su hijo**, quedando obligada a proveerle todo el cuidado, alimentación, protección, educación que beneficie su cultura general y les permita en circunstancias de igualdad, ampliar sus capacidades y su discernimiento individual, su sentido de compromiso moral y social, hasta convertirlos en hombre y mujer valiosos de la familia y la Sociedad. **4.- 5.- 6.- 7.-** Ordeno a la secretaria Adjunta del Despacho, notificar al señor GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ, de la sentencia recaída, mediante cédula fijada en la tabla de avisos y por edictos, los cuales se publicarán en **una radioemisora y en un diario escrito ambos con cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles**, actuación que deberá realizarse por conducto y a costa de la parte demandante. **8.-MANDO: MODO DE IMPUGNACION: NOTIFIQUESE.-** (FIRMA Y SELLO) ABOG. MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA DEPTO. DE CORTES. (FIRMA Y SELLO) ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA.-

San Pedro Sula, Cortés, 27 de enero del 2026.

ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ.  
SECRETARIA ADJUNTA.

**AVISO**

Yo, YIZREEL JUDIT CÁCERES NÚÑEZ, en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **TELEFÓNICA CELULAR S.A. DE C.V. (CELTEL)**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de su publicación, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar el proyecto denominado **"SITIO RODEO"** ubicado en el Municipio de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara. Tegucigalpa M.D.C., 10 de marzo de 2026.

**YIZREEL JUDIT CÁCERES NÚÑEZ**  
Apoderada Legal CELTEL



TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

**CITACIÓN POR EDICTOS**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP.-220-2014**, instruido en contra de **JOSE FUNEZ HERRERA**, a quien se le acusa por el delito de **HOMICIDIO Y PORTACION DE ARMA DE FUEGO**, en perjuicio de **MANUEL DE JESUS MERLO Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS.-** Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al **TESTIGO ALVA AZUCENA GONZALES MERLO, BLANCA DILIA MERLO Y DENIS ADAN ZEPEDA SANCHES**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO EL DÍA MARTES 24 DE MARZO DE 2026 DEL AÑO 2025 A LA 9:00AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-1354 en la Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 21 de enero del 2026.

ABG. YADIRA JASMIN GARCIA.  
SECRETARIO ADJUNTO.  
TRIBUNAL DE SENTENCIA.  
JUTICALPA, OLANCHO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

**CITACIÓN POR EDICTOS**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP.-078-2025**, instruido en contra de **TULIO OBEL NUÑEZ TORRES**, a quien se le acusa por el delito de **ASESINATO Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA**, en perjuicio de **PEDRO JOAQUIN GONZALES LOPEZ Y MELANIA PATRICIA LOPEZ NUÑEZ.-** Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al **TESTIGO ERLINDA ESTHER GONZALES NUÑEZ Y MELANIA PATRICIA LOPEZ NUÑEZ**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO EL DÍA LUNES 16 DE MARZO DE 2026 DEL AÑO 2025 A LA 9:00AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-1354 en la Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 14 de enero del 2026.

ABG. GAEL ARMANDO RAMIREZ.  
SECRETARIO ADJUNTO.  
TRIBUNAL DE SENTENCIA.  
JUTICALPA, OLANCHO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**AVISO**

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número 01-2011, en la causa instruida contra el señor **JULIÁN RAMOS PEREIRA**; la publicación de edictos, para que el señor **JULIÁN RAMOS PEREIRA** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** el día **MIÉRCOLES DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00am)**

El Progreso, Yoro, 19 de noviembre del año 2025.

ABG. CINDY YOSELIN PACHECO MARQUEZ  
SECRETARIA GENERAL

**JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO**





## CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en el Juicio registrado bajo el No.205-2023, **REQUERIMIENTO FISCAL** contra El Imputado **MANUEL ANTONIO SOSA** con DNI No.1502-1965-00061, a quien se le supone responsable del delito **ASESINATO** en perjuicio de **KELIN DE JESUS GARCIA ORDOÑEZ**, y por el Delito **ASESINATO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA INACABADA** en perjuicio de **WILMER LEONEL MALDONADO LAINEZ, POOL NIUMAN MALDONADO GARCIA Y MARKUS INDALECIO MALDONADO GARCIA**, y mediante AUTO DE FECHA 18 de Febrero del año 2026, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados, por **tres días en dos de los diarios escrito de mayor circulación en la República**, así como en **dos Radios de Mayor Audiencia en el país**, con la finalidad de citar al Imputado **MANUEL ANTONIO SOSA** con DNI No. 1502-1965-00061, en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación, para que comparezca el día **DÍA MIERCOLES 25 DE MARZO DEL AÑO 2026, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA AD-HOC** a este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho.

Todo en base a lo ordenado en el artículo 157 del Código Procesal Penal.

**Juticalpa, Olancho 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2026**



**AZUGENA PERDOMO MEJIA**  
SECRETARIA

## AVISO

Yo **MARLON ALBERTO SIERRA MERCADO**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la Gerencia de Ambiente, solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **INVERSIONES DISCOVERY S.A. DE C.V. (INDISA)** categoría 3, ubicado en el bulevar del Norte Quinta 5 calle, en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés

Lugar y Fecha: San Pedro Sula, 9 de marzo de 2026

Nombre del Titular del Proyecto:  
**INVERSIONES DISCOVERY S.A. DE C.V. (INDISA)**

**TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO**




## CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-152-2006**, instruido en contra de **JOSE ISMAEL VALLADARES LOPEZ**, a quien se le acusa por el delito de **HOMICIDIO**, en perjuicio de **LUIS ANTONIO MONTALVAN...** Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar a los testigos **YESENIA MARIBEL GARCIA ALVARADO Y AL TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE "A"**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO EL DÍA MIERCOLES 25 DE MARZO DEL AÑO 2026 A LAS 9:00AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-1354 en la Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 05 de febrero del 2026.



**ABG YADIRA JASMIN GARCIA**  
SECRETARIO ADJUNTO.  
TRIBUNAL DE SENTENCIA.  
JUTICALPA, OLANCHO.

### AVISO DE HERENCIA

**DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ**, ubicada en la trece calle, diez y once avenida, suroeste barrio Paz Barahona de esta ciudad, teléfono 2550-0558, correo electrónico [bufeteirula@hotmail.com](mailto:bufeteirula@hotmail.com), número sesenta y uno (61); al público en general **HACE CONSTAR**: que el suscrito notario con fecha nueve (09) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), **RESOLVIO** declarar a la señora: **AMELIA JOSEFA ALVARADO MADRID**, quien también es conocida como **AMELIA JOSEFA ALVARADO, Heredera AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su esposo, el señor: **OSCAR RENE FLORES DOMINGUEZ**, quien también era conocido como **OSCAR RENE FLORES (Q.D.D.G)**, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, departamento de Cortés, nueve (09) de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

**RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ**  
NOTARIO



### AVISO DE HERENCIA

**DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**, ubicado en el Barrio Guamilito, tres (3) calle, entre cinco (5) y seis (6) avenida, Edificio Mario Allan, Local 4A, al Noroeste de esta ciudad, al Público en General **HACE SABER**: Que el suscrito notario con fecha seis (6) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), **RESOLVIO**: Declarar Heredera Ab-intestato a **REBECA ALEJANDRA PAREDES RODAS**, menor adulta, soltera, estudiante de odontología, hondureña de este domicilio, con Documento Nacional de Identificación **0501-2005-17103**, representada por su padre el señor **SALOMON PAREDES LOPEZ**, mayor de edad, viudo, supervisor de maquila, hondureño, de este domicilio, con Documento Nacional de Identificación **0103-1982-00797**, sobre los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su madre, la señora **SIRIA YANETH RODAS MALDONADO (Q.D.D.G.)**, se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. -

San Pedro Sula, Cortés, 9 de marzo del año 2026.

**MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES**  
NOTARIO PUBLICO

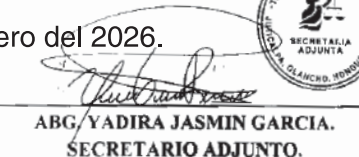
**TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO**

## CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-063-2025**, instruido en contra de **FIDEL NARCISO ZUNIGA GIMENEZ**, a quien se le acusa por el delito de **ASESINATO**, en perjuicio de **JEYMI GISSELA CASTILLO LAINEZ...** Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al testigo **MARIA DEL CARMEN CASTILLO LAINEZ Y EL TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE "PIKACHU"** en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO EL DÍA MIERCOLES 18 DE MARZO DEL AÑO 2026 A LAS 9:00 AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-1354 en la Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 27 de enero del 2026.



**ABG YADIRA JASMIN GARCIA**  
SECRETARIO ADJUNTO.  
TRIBUNAL DE SENTENCIA.  
JUTICALPA, OLANCHO.

### AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario con domicilio en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que esta Notaria en fecha dos de marzo del año dos mil veintiséis, **DECLARO**: A la señora **ANA MARICELA MALDONADO URBINA**, HEREDERA AB-INTESTATO de su difunto esposo **CHARLES RAUL URBINA HERNANDEZ (Q.D.D.G.)**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés,  
03 de marzo del 2025



**JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ**  
ABOGADO Y NOTARIO

### AVISO DE HERENCIA

**DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HECTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELASQUEZ** ubicado con oficinas abiertas al público en el Barrio Arriba, calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución frente a Restaurante Paramo, Teléfono 9986-0170, correo electrónico: [abogtrochez@yahoo.com](mailto:abogtrochez@yahoo.com), al Público en General, **HACE SABER**: Que el Suscrito: dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil Veintiséis (2026), **RESOLVIO**: Declarar a los señores **NOLVA ESPERANZA AYALA RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO AYALA RODRIGUEZ, MARTHA LIDIA AYALA RODRIGUEZ, GUSTAVO ADOLFO AYALA RODRIGUEZ y ANA LESLY AYALA RODRIGUEZ** por si, herederos Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor **ISIDRO AYALA (Q.D.D.G.)**, concediéndoseles la Posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, S.B. diecisiete (17) de febrero del año dos mil Veintiséis (2026).



**HECTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELASQUEZ**  
Notario

**KAROL G ENFRENTA CRÍTICAS POR SUPUESTO ABANDONO A SU HERMANA VERÓNICA**

Un comentario se ha viralizado insistentemente en redes sociales: "Ma-la hermana, ayuda a Verónica". Esta frase ha sido repetida por numerosos usuarios que reaccionan al difícil momento que estaría atravesando Karol G y su hermana Verónica Giraldo. Todo esto en medio de una delicada

situación familiar que ha captado la atención pública. Muchos seguidores han cuestionado a la artista por no pronunciarse públicamente para respaldar a su hermana. La controversia parte de la exposición pública que Verónica Giraldo ha hecho de lo que describe como uno de los momentos más difíciles de su vida.



EXP. 011-2023

FO-14670-23 V1

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito Con Jurisdicción Nacional al titular de derecho: **SERGIO AMADO HERRERA MAIRENA, numero de identidad 0817-1967-00089**, para los efectos de Ley se le **HACE SABER**: Que este Juzgado dicto auto que conducentemente **DICE: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.** - A los cuatro (04) días del mes de junio del año dos mil veinticinco. - La Abogada xxxxx Jueza del Juzgado antes referido, resolviendo la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de origen Ilícito, presentada por la Abogada xxxxxx, quien actúa en su condición de Fiscales del Ministerio Público. - **ANTECEDENTE PROCESAL.- ÚNICO:** La presente solicitud de Privación Definitiva de Bienes de Origen Ilícito se sustenta en relación a los hechos planteados en el escrito que antecede, derivados de investigaciones realizadas por la Agencia Técnica de Investigación Criminal Departamento de Delitos Contra la Vida Centro Antipandillas Transnacional, de acciones cometidas en el territorio nacional y en el extranjero, específicamente, en Estado Unidos de Norte América, con personas identificadas como titulares de derecho Martin Herrera y otros vinculados con Carlos Humberto Lara, en la realización de diferentes actividades ilícitas.- **IDENTIFICACION DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD**

N°	NOMBRE EMPRESA	MATRICULA	TITULAR	CONSTITUCIÓN	INSCRIPCION
2	INVERSIONES MERCANTILES GENESIS	Inscripción N° 19246, matriculado bajo el N° 2527987	Amado Sergio Herrera Mairena	Comerciante Individual, 10 de octubre de 2012.	Inscrito en la cámara de comercio e industrias de la ciudad de Tegucigalpa.

**AMADO SERGIO HERRERA MAIRENA**

N°	MARCA	PLACA	TIPO
1	TOYOTA	HBJ3194	TURISMO
2	HAOJIN	BAR7469	MOTOCICLETA
3	GENESIS	BAU4041	MOTOCICLETA
4	HONDA	BBC6005	MOTOCICLETA
5	YAMAHA	BAQ3223	MOTOCICLETA

**PRODUCTOS FINANCIEROS**

NOMBRE	BANCOS	CUENTA N°
Sergio Amado Herrera Mairena	Banco Atlántida	1204280356
Sergio Amado Herrera Mairena	Banco Atlántida	21-006-004017-3
Sergio Amado Herrera Mairena	Banco Atlántida	120520144417
Sergio Amado Herrera Mairena	Banco Atlántida	4568240102974320
Sergio Amado Herrera Mairena	Banco Davivienda	5070224574
Sergio Amado Herrera Mairena	Banco de Occidente	11-601-002462-2
Sergio Amado Herrera Mairena	Banco de Occidente	21-702-013456-5
Sergio Amado Herrera Mairena	Banco de Occidente	21-608-003354-6
Sergio Amado Herrera Mairena	Banco de Ficohsa	200007897897
Sergio Amado Herrera Mairena	Banco Atlántida	1201420132660

**IDENTIFICACION DE TITULARES DE DERECHO**

N.	TITULAR DE DERECHO	NUMERO DE IDENTIDAD	DOMICILIO
3	AMADO SERGIO HERRERA MAIRENA	0817-1967-00089	Penitenciaria de Tamara

**MOTIVACIÓN..... PARTE DISPOSITIVA:** En virtud de lo anterior el Juzgado **RESUELVE: 1)** Admitir la Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, juntamente con documentación que le acompaña, presentada por la Abogada xxxxxxx, Fiscales del Ministerio Público. **2)** Que el Receptor del despacho proceda a notificar y emplazar personalmente a los Titulares de Derechos que se describen a continuación:

N.	TITULAR DE DERECHO	NUMERO DE IDENTIDAD	DOMICILIO
3	AMADO SERGIO HERRERA MAIRENA	0817-1967-00089	Penitenciaria de Tamara

3)..... 4)..... - **NOTIFIQUESE.** firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta. - Tegucigalpa M. D. C. 25 de febrero del año 2026.

**SOCIEDADES MERCANTILES A NOMBRE DE LOS TITULARES DE DERECHO A NOMBRE DE LOS TITULARES DE DERECHO**



TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

**CITACIÓN POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP.-100-2024** instruida en contra de **EDIN ADENIO PEREZ URBINA** por delito de **ASESINATO** en perjuicio de **JOSE ISAIAS MENDEZ ANTUNEZ.-** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país citar al testigo **PROTEGIDO "YUN"**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** para el día **MARTES 24 DE MARZO DEL AÑO 2026 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785- 13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 13 de febrero del 2026.

**ABOG. ANAI RAUDALES SECRETARIA ADJUNTA**

EXP. 0502-2025-00213

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA, CORTES.

**AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este despacho judicial en fecha doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), se dicto Sentencia definitiva en la **SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO** presentada por el señor **JOSE ARTURO GARCIA BARRIENTOS**, en la cual **FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **JOSE ARTURO GARCIA BARRIENTOS**, quien comparece en su condición de hijo del causante de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, a través de su Apoderado Procesal, para que se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho. **SEGUNDO: SE DECLARA** al señor **JOSE ARTURO GARCIA BARRIENTOS**, quien comparece en su condición de hijo, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por el abogado **JOSE ARTURO GARCIA VELASQUEZ (Q.D.D.G.)**, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO. **TERCERO:** en consecuencia se le concede al señor **JOSE ARTURO GARCIA BARRIENTOS** la posesión efectiva de la herencia. **CUARTO:** Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.

Choloma, Cortés, a los seis (06) días del mes de Marzo del año 2026



**PUBLIQUE SUS AVISO LEGALES 3144-3340 2502-4242**

## ESPECTÁCULOS



## “SINNERS” CONTRA “ONE BATTLE AFTER ANOTHER”: DUELO DE TITANES POR LA GLORIA DEL ÓSCAR

La carrera por el Óscar a mejor película se reduce a un duelo entre la ambición de “Sinners” (Pecadores) y la explosividad de “One Battle After Another” (Una batalla tras otra), dos visiones masculinas enfrentadas que transforman conflictos sociales en un duelo titánico por el máximo galardón.

El cara a cara entre ambos proyectos se perfila como el más indeciso de una gala que presenta todavía muchas incógnitas en la mayoría de las categorías, ante una

Academia dividida entre la innovación técnica y el relato tradicional.

Aunque el cuadro de honor lo completan títulos de la talla de “Hamnet”, “Marty Supreme”, “Train Dreams” (Sueños de trenes), “Bugonia”, “Frankenstein”, “The Secret Agent” (O Agente Secreto), “Sentimental Value” (Valor Sentimental) y “F1”, el transcurso de la temporada ha terminado por estrechar el círculo sobre los dos grandes colosos del año.

La propuesta de Ryan Coogler

alcanza una dimensión histórica al establecer un nuevo récord absoluto con sus 16 candidaturas, una cifra hasta ahora inédita en los registros de la Academia.

Por su parte, película del aclamado Paul Thomas Anderson presume de haberse colgado las medallas de los premios más grandes: conquistó los Globos de Oro como mejor película de comedia y musical y los BAFTA, dos de los termómetros más fiables en la carrera de los Óscar.

## LADY GAGA DA PISTAS SOBRE LA FECHA DE SU BODA CON MICHAEL POLANSKY

Lady Gaga compartió recientemente nuevos detalles sobre el momento en que planea celebrar su boda con su prometido, Michael Polansky. Durante una entrevista reciente, la artista señaló que el enlace se realizará “pronto”.

La cantante de 39 años intervino mediante un mensaje de voz dirigido al cantante Bruno Mars: “Hola, Bruno. Mi prometido y yo hemos estado viajando todo el año, pero nos vamos a casar pronto. Esperábamos que quizá pudieras elegir una canción especial para nosotros”.

Tras escuchar el mensaje, el artista, de 40 años, reaccionó en directo. “Conozco esa voz. Esa es mi querida amiga Lady Gaga”. El intérprete recomendó entonces una canción de su nuevo álbum The Romantic



para la ocasión.

La relación entre Lady Gaga y el empresario tecnológico comenzó a hacerse pública en 2020. La pareja fue fotografiada besándose por primera vez durante una fiesta de Año Nuevo en Las Vegas. Poco después, hicieron pública su relación tras asistir juntos a eventos posteriores al

Super Bowl celebrado ese mismo año en Miami.

Polansky es un empresario y filántropo graduado de Harvard University. Durante el periodo de confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19, el empresario pasó la cuarentena junto a la cantante en su residencia ubicada en Malibu.



## HIJA DE DADDY YANKEE REVELA EL SEXO DE SU PRIMER BEBÉ

Jesaaelys Ayala González, hija del cantante y empresario puertorriqueño Ramón Luis Ayala Rodríguez, mejor conocido como Daddy Yankee, reveló

a través de sus redes sociales el sexo de su primer bebé.

“¡Es una nena!”, comenzó diciendo Ayala González. “La princesa de papá y la nueva sirenita de mamá”, agregó. En las imágenes, se observa a la joven fundiéndose en un abrazo con su madre, Mireddys González. Sin embargo, no se observó la presencia de Daddy Yankee.

## FÁTIMA BOSCH VIVE MOMENTO DE TENSIÓN TRAS CUESTIONAMIENTOS POR SU CORONA DE MISS UNIVERSO

La coronación de Fátima Bosch como Miss Universo continúa generando debate meses después de la final del certamen. Durante su participación en la Mexico Conference 2026 en la Universidad de Harvard, la mexicana enfrentó directamente una pregunta del público que no le cayó muy bien.

Lejos de esquivar el tema, Bosch respondió con firmeza y defendió su posición como la actual reina de belleza. Su reacción rápidamente se viralizó en redes sociales, donde usuarios comenzaron a debatir el tema. Ante el cuestionamiento sobre si consi-



deraría renunciar a la corona en medio de la polémica, Bosch fue tajante: “Claro que no voy a renunciar porque yo trabajé duro por esa corona y por eso gané yo”, expresó durante su intervención frente a estudiantes y asistentes al evento.

## ESTRELLA DE “EL PRECIO DE LA HISTORIA” PIDE AYUDA ECONÓMICA

Corey Harrison, conocido por su participación en la popular serie “El Precio de la Historia”, enfrenta una situación crítica tras un grave accidente de motocicleta ocurrido en enero de 2026 en Tulum, México. Las secuelas físicas y los enormes gastos médicos han dejado a la estrella en un estado de vulnerabilidad financiera que lo ha obligado a solicitar apoyo público.

El accidente le provocó once fracturas en las costillas, una conmoción cerebral y lesiones faciales, según reportó el propio Harri-



son en sus redes sociales. Frente a esta situación, Harrison solicitó ayuda mediante una campaña en GoFundMe, que hasta el momento ha recaudado cerca de 6,900 dólares.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### LIGA NACIONAL

# MARATHÓN QUIERE APROVECHAR LA CRISIS DEL CHOLOMA

**REDACCIÓN.** La jornada II del torneo Clausura de la Liga Nacional marcará el cierre de la primera vuelta. Marathón visitará este martes al Choloma en el estadio Rubén Deras, en un partido programado para comenzar a las 7:30 de la noche.

El conjunto verdolaga afronta este compromiso con confianza renovada después de conseguir una importante victoria frente al Olimpia en la jornada anterior. Ese triunfo en el estadio Yankel Rosenthal permitió al equipo romper una racha negativa.

Para Marathón, volver a sumar tres puntos representaría un paso significativo en la tabla de posiciones. El equipo sampe drano podría alcanzar 14 unidades, un puntaje que le permitiría escalar de forma provisional hasta la tercera posición.

El plantel verdolaga entiende que el torneo ha sido irregular y que necesita encadenar resultados positivos para consolidarse en la pelea por los primeros puestos. Por ello, el duelo ante Choloma se presenta como una oportunidad importante.

La victoria conseguida frente al Olimpia no solo aportó puntos, también fortaleció el ánimo del equipo. Marathón mostró una mejor versión colectiva y mayor solidez en su funcionamiento, aspectos que ahora buscará repetir en su visita.

El rival de turno será un Choloma que atraviesa un momento complicado en el campeonato. El



Marathón no debería dejar que se le escape esta oportunidad de sumar ante el colero Choloma.

### SÉPALO

**La serie entre Choloma y Marathón está empatada tras haberse disputado diez partidos. Hay dos triunfos de cada uno y seis empates, con 13 a favor del Marathón y 11 de los cholomeños. El juego es a las 7:30 pm y será oficiado por James Salinas en el Rubén Deras.**

conjunto "maquillero" ocupa el último lugar de la tabla del torneo y también de la clasificación acumulada en la Liga Nacional.

Choloma apenas ha logrado una victoria en lo que va del campeonato y llega a este compromiso arrastrando dos derro-

tas consecutivas. Estos resultados han agravado su situación y aumentan la presión por sumar puntos como local.

Ante ese panorama, Marathón intentará imponer su juego y aprovechar el difícil momento del rival. El equipo sampe drano buscará adueñarse del balón, generar oportunidades de gol y mantener la intensidad mostrada en la jornada anterior.

El cuerpo técnico verdolaga considera que mantener la regularidad será clave para escalar posiciones. La plantilla sabe que cada punto comienza a ser determinante en la lucha por mantenerse dentro de la zona de clasificación.

## Competencia limita minutos de Mathías Vázquez



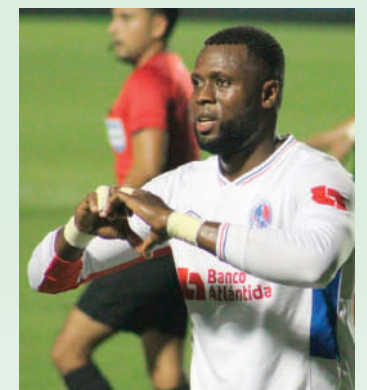
Mathías Vázquez ha tenido pocos minutos con Cincinnati II en el inicio de la MLS Next Pro. Su técnico, Sammy Castellanos, explicó que el delantero todavía atraviesa un proceso de adaptación al equipo y al fútbol estadounidense. "Hay jugadores que están delante de él, pero sigue en la lucha y se está desarrollando muy bien", comentó el entrenador.

## Arboleda enfrentará castigo severo por insultar un árbitro

**TEGUCIGALPA.** La expulsión del delantero de Olimpia, Justin Arboleda, en el clásico frente a Real España podría derivar en una sanción mayor, luego de que el árbitro Nelson Salgado detallara en su acta supuestos insultos del jugador.

El atacante colombiano fue expulsado en tiempo adicional del partido tras recibir doble amonestación por desaprobación de decisiones del árbitro. Arboleda abandonó el terreno muy molesto y la discusión con el central habría continuado incluso después del final del encuentro.

Según el informe arbitral, el futbolista encaró al juez y a su equipo desde el túnel hasta los camerinos. "Son unos mediocres, tienen miedo de pitarle al Olimpia,



no sirven", escribió Salgado en el acta.

El delantero continuó con reclamos utilizando lenguaje ofensivo contra la cuarteta arbitral. Debido a estos hechos, la Comisión de Disciplina de la Liga Nacional podría imponerle varios partidos de suspensión y una multa.

## Renunció Bertani, el hombre que "hacía volar" al Victoria

**LACEIBA.** La sorpresiva salida del preparador físico argentino Juan Bertani del Victoria, en pleno torneo Clausura 2026, generó impacto en La Ceiba. Aunque el profesional argumentó motivos familiares, el trasfondo estaría ligado a problemas económicos dentro del club.

Bertani anunció su decisión mediante un mensaje en redes sociales, donde explicó que debe atender una delicada situación personal. "Con mucho pesar debo informar que, debido a una situación familiar muy delicada, este ha sido mi último partido con el Victoria", expresó.

El argentino, quien ha trabajado junto a Hernán Medina en equipos como Motagua, Marathón y ahora Victoria, se despidió agradeciendo a los futbolistas y



al cuerpo técnico por el esfuerzo mostrado durante el campeonato.

Sin embargo, el ambiente interno del club estaría marcado por dificultades económicas. A los jugadores no se les ha pagado ni una semana del presente torneo y aún arrastran deudas del campeonato anterior, situación conocida por la Liga Nacional.

ASCENSO

# LOS LEONES HT6 NO MIRAN UNA, SAVIO GOBIERNA EN OCCIDENTE



El clásico copaneco lo disputaron en el Sergio Reyes, aquí el Savio de Carlos Caballero amplió su distancia en la cima de la tabla.



El club sampedrano de los Leones HT6 son, junto al Marcala Jr., los peores equipos del Clausura: no han ganado ni un juego.

**REDACCIÓN.** La segunda vuelta del torneo de la Liga de Ascenso comenzó con resultados que confirmaron la fortaleza de los principales candidatos, varios de los cuales lograron victorias importantes para mantenerse en lo alto de la tabla.

Uno de los equipos que sigue mostrando mayor regularidad es Independiente de Siguatepeque, que volvió a sumar de tres al superar al AFI Academia, resultado que le permitió consolidarse con 16 puntos en la tabla.

En el occidente del país, el equipo Domingo Savio también cumplió con las expectativas al imponerse 2-0 al Cruz Azul Opoa en el clásico de la ciudad de Santa Rosa de Copán.

La victoria permitió al Domingo Savio ampliar la distancia con respecto a sus rivales directos y perfilarse como el primer equipo clasificado de su zona hacia la siguiente fase del torneo.

Mientras tanto, en la ciudad de La Ceiba, el Vida logró una importante victoria por la mínima diferencia frente al Santa Rosa, resultado que le permitió asumir provisionalmente el liderato aprovechando que el Honduras Progreso tuvo jornada libre, situación que permitió a los “cocoteros” escalar posiciones y colocarse momen-

táneamente en lo más alto del grupo.

En el grupo A también se vivió un partido intenso con el triunfo del Real Sociedad en el derbi de Tocoa, un resultado que le permitió llegar a ocho puntos.

En otros grupos, Estrella Roja domina con 14 puntos seguido por Arsenal Sao, mientras Leones HT6 y Marcala atraviesan una crisis deportiva al no sumar unidades tras varias jornadas disputadas.

## RESULTADOS DE LA JORNADA

Grupo A			
Boca Jrs	0-2	R. Sociedad	
Juventus	2-1	Sampdoria	
Roma	2-1	Social Sol	
Grupo B			
Tela FC	1-1	Estrella	
Vida	1-0	Santa Rosa	
Grupo C			
Brasilia	1-0	Leones HT6	
Parrillas One	1-0	Subirana	
Grupo D			
San Juan	2-1	Olimpia Occ.	
Cruz Azul Opoa	0-2	Savio	
Oro Verde	3-3	Cuervos	
Grupo E			
Real Tegus	3-1	Marcala Jr.	
Independiente	2-1	AFFI Academia	
Pirata	1-1	FAS	
Grupo F			
San Rafael	2-2	Gimnástico	
Hondupino	1-1	Estrella Roja	
Meluca	1-1	Arsenal SAO	

## LIGA DE ASCENSO

Posiciones Grupo A			
Club	JJ	DG	PTS
Boca Junior	6	2	10
Social Sol	6	1	10
Real Sociedad	6	3	8
Juventus	6	-1	8
Roma	6	-1	8
Sampdoria	6	-4	5

Posiciones Grupo B			
Club	JJ	DG	PTS
Vida	5	5	10
Honduras Progreso	4	3	10
Tela FC	5	-2	6
Estrella	5	-2	4
Santa Rosa	5	-4	2

Posiciones Grupo C			
Club	JJ	DG	PTS
Pumas	4	4	10
Brasilia	5	2	9
Subirana	5	1	7
Parrillas One	5	0	7
Leones HT6	5	-7	0

Posiciones Grupo D			
Club	JJ	DG	PTS
Savio	6	7	16
Cuervos	6	1	9
San Juan	6	1	9
Olimpia O.	6	-3	7
C.A. Opoa	6	-2	6
Oro Verde	6	-4	3

Posiciones Grupo E			
Club	JJ	DG	PTS
Independiente	6	9	16
FAS	6	3	11
Pirata	6	3	8
AFFI Academia	6	0	8
Real Tegus	6	-2	7
Marcala Jr.	6	-13	0

Posiciones Grupo F			
Club	JJ	DG	PTS
Estrella Roja	6	8	14
Arsenal SAO	6	2	11
Hondupino	6	0	8
San Rafael	6	-1	7
Gimnástico	6	-2	5
Meluca	6	-7	2

## Jeustin Campos dispara tras clásico: “Real España debió ganar”



Jeustin Campos no ocultó su inconformidad tras el empate 1-1 entre Real España y Olimpia en el estadio Nacional. El técnico aseguró que su equipo hizo méritos suficientes para quedarse con la victoria.

El entrenador tico defendió el rendimiento de sus jugadores y fue contundente. “Yo aplaudo a mis jugadores, me quito el sombrero, porque hoy creo que debimos haber ganado”, afirmó, destacando el dominio ofensivo mostrado por su equipo.

## Para Espinel, el empate ante Real España es como una derrota



El técnico de Olimpia, Eduardo Espinel, reconoció que el empate 1-1 frente a Real España dejó sensaciones amargas en su equipo. El uruguayo aseguró que el plantel buscó el triunfo, aunque valoró algunos aspectos del funcionamiento.

“Queríamos ganar por supuesto, lo tomamos como una derrota este empate, pero no ha sido bueno el arranque”, expresó Espinel, quien insistió en que el equipo debe mantener la calma y seguir trabajando para mejorar resultados.



El Barcelona confía en el buen momento de forma de sus estrellas Lamine Yamal y Pedri para superar la eliminatoria de octavos de Champions.

CHAMPIONS

# BARCELONA Y ATLÉTICO ANTE TERMÓMETROS INGLESES

**REDACCIÓN.** La UEFA Champions League reanuda su actividad este martes con el arranque de los octavos de final, instancia en la que los clubes europeos comienzan la verdadera pelea por acercarse a la final del torneo.

La jornada presenta cuatro partidos de gran atractivo. Galatasaray recibirá al Liverpool en Estambul, mientras que Atalanta se enfrentará al Bayern Múnich en Bèrgamo, en un duelo entre estilos ofensivos.

En Madrid, el Atlético buscará hacerse fuerte en el estadio Metropolitano frente al Tottenham.

Otro de los encuentros más esperados se disputará en Inglaterra, donde el Newcastle United recibirá al Barcelona en el St. James' Park, un escenario que promete un ambiente intenso para el equipo catalán.

Con plantales llenos de figuras y estadios que vivirán una noche europea especial, los octavos de final prometen emociones fuertes en el inicio de una serie que se definirá la próxima semana.



En los últimos 37 días, el conjunto rojiblanco ha disputado once partidos entre Liga, Copa, y Champions.

Champions

OCTAVOS DE IDA

JUEGOS DE HOY

11:45 am

Galatasaray vs Liverpool

2:00 pm

Atalanta vs Bayern Múnich

Atlético de Madrid vs Tottenham

Newcastle vs Barcelona

SÉPALO

El Newcastle ha ganado la mayoría de sus partidos ante equipos españoles (6 victorias, 5 derrotas), mientras que el Barcelona ha superado sus últimos cinco cruces de octavos de final frente a clubes ingleses.

Dato

Este es el primer duelo directo entre estos Atlético y Tottenham desde la 1962-1963, cuando los ingleses vencieron a los españoles por 5-1 en la final de la Recopa.



La Premier es la mejor liga del mundo. Hay equipos muy fuertes y con muchos recursos. Tienen muchos equipos en la siguiente ronda" **HANSI FLICK, DT DEL BARCELONA**

## City y Liverpool protagonizarán duelo estelar en cuartos de FA Cup

**LONDRES** – El sorteo de los cuartos de final de la Copa de Inglaterra emparejó a Manchester City y Liverpool en el duelo más atractivo de la ronda, programado para el fin de semana del 4 de abril.

El enfrentamiento reunirá a dos de los equipos dominantes del fútbol inglés en los últimos años. Entre ambos se han repartido las ocho ediciones más recientes de la Premier League.

Los Citizens conquistaron seis campeonatos en ese periodo, levantando el trofeo en 2018, 2019 y en la racha consecutiva entre 2021 y 2024. Liverpool, por su parte, se quedó con las coronas de 2020 y 2025.

El resto del cuadro también



dejó enfrentamientos interesantes. Southampton recibirá al líder Arsenal, Chelsea jugará ante Port Vale, mientras Leeds aguardará al West Ham quien ayer se deshizo del Brentford a penales.

## Mbappé acelera recuperación para enfrentar al Manchester City

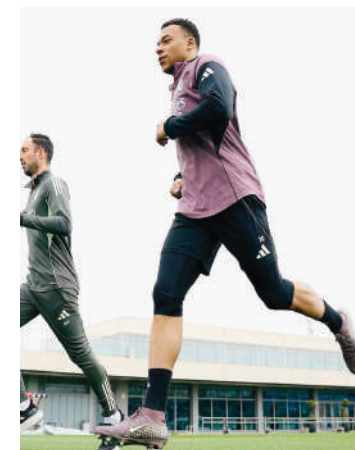
**MADRID.** El delantero francés Kylian Mbappé retomó su proceso de recuperación en la Ciudad Real Madrid tras pasar una semana en Francia, con el objetivo de superar un esguince en la rodilla izquierda y reaparecer ante Manchester City.

El atacante del Real Madrid sufre un esguince en la rodilla izquierda, según el parte médico emitido el pasado 2 de marzo. El futbolista decidió consultar a especialistas fuera de España antes de continuar su proceso de recuperación.

La dolencia se originó el 7 de diciembre durante un partido de liga frente al Celta en el estadio Santiago Bernabéu. Desde entonces el equipo disputó 20 encuentros y Mbappé participó en 12, pese a arrastrar molestias físicas.

Durante la última semana el delantero realizó trabajo específico de recuperación en París junto a preparadores del club. Estuvo acompañado por Sébastien Devillaz y el fisioterapeuta Willy Zurdo, integrante del cuerpo médico del conjunto madridista.

Tras regresar el domingo a Madrid, Mbappé continuó su proceso en Valdebebas con ejercicios de gimnasio y traba-



La estrella del ataque madridista está entre algodones y trabaja para el juego de mañana.



El Real Madrid llegará descansado al juego contra el City ya que jugó el viernes pasado.

jo sobre el césped en solitario. El objetivo es recuperar sensaciones físicas antes de la decisiva serie europea.

# LTV

## LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES  
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

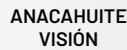
46  
Tegucigalpa

+

50  
San Pedro Sula

SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15  
Digital

15  
Digital

51  
Análogo

+ 15  
Digital

1.76  
Digital

111  
Digital

46  
Digital

15  
Digital

75  
Digital

13  
Digital

108  
Digital

123  
Digital

51  
Digital

28  
Digital

[www.ltv.hn](http://www.ltv.hn)



LTV HONDURAS